

DEL MOMENTO

Un grave problema

Los Obispos españoles han hecho pública una Pastoral colectiva en la que velando por los intereses religiosos que les están encomendados, llaman seriamente la atención de los católicos sobre el proyecto de Constitución que se va a discutir en las Cortes y protestan de los prepositos laicistas que paladinamente se descubren en el citado proyecto.

Pues bien; ha bastado que los señores Obispos hayan cumplido con su deber, para que la Prensa izquierdista los quiera presentar al pueblo como enemigos de la República e inductores a la resistencia y rebelión contra el Poder constituido.

Y esto ni está bien, ni es digno, ni siquiera decente.

Los señores Obispos han tenido precisamente muy buen cuidado de no estar por una sola frase que pueda ser interpretada en sentido desfavorable para la República.

Al contrario, han comenzado por recomendar la obediencia y respeto al Poder constituido.

Pero de eso a aceptar callada y resignadamente la Constitución que pueda dar al país un Parlamento determinado, meota un abismo.

Una cosa es la República, y otra muy distinta la conducta de un determinado Gobierno o el proyecto de Constitución elaborado por una determinada Comisión.

No se ve con frecuencia, con frecuencia que a veces aterra, la forma violentísima con que los mismos sectores izquierdistas franceses atacan y derriban a Gobiernos y Ministerios enteros?

¿Se le ocurre a nadie en Francia ni fuera de Francia calificarnos de antirrepublicanos y de inductores a la rebelión contra el Poder constituido?

Claro que no, y eso que generalmente están bien lejos de parecerse en la moderación y en el respeto de su lenguaje al que han empleado los señores Obispos.

Seguramente, si la Comisión parlamentaria hubiese formulado un proyecto de tendencias y sentido más católicos que el de la Constitución derogada, los periódicos católicos hubiesen puesto el grito en el cielo y hubiesen tratado de cavernícolas, de cetera, etcétera, a sus autores, y como es natural, hubiesen sostenido que no podía, en modo alguno, admitirse tal proyecto de Constitución y hubieran realizado los mayores esfuerzos para hacerlo fracasar.

Luego si ellos hubiesen tenido tal derecho, no sabemos, por que en el caso contrario no lo han de tener los ciudadanos católicos, y por tanto sus representantes o mejor dicho sus jefes o dirigentes que son los señores Obispos.

No ser que los ciudadanos que sean católicos por el mero hecho de serlo, no gocen de los mismos derechos de ciudadanía que los demás.

Si el proyecto de Constitución prevaleciese, las Ordenes religiosas habrían de disolverse; se incautaría el Gobierno de sus bienes; no contribuiría el Estado al sostenimiento del Culto y Clero ni aun en la forma miserable en que ahora lo hace; se establecería la escuela única obligatoria y por supuesto, laica; y no podrían celebrarse las manifestaciones externas del Culto, como las procesiones y otras que no hay para que citar.

Esto por lo que se refiere a lo más llamativo del problema religioso, que respecto de otros puntos de enorme trascendencia, el proyecto es de un radicalismo que asusta.

¿Pues bien; ¿tiene algo de particular que los Obispos llamen seriamente la atención, tanto al Gobierno como a los católicos?

Aun cuando el número de los católicos no alcance la proporción que el señor Yaben asigna, sin embargo no creemos que sea tan exiguo que no puedan los señores Obispos levantar su voz en nombre propio y en el de un sector importantísimo del Estado, importantísimo por su número y más todavía por lo que socialmente supone y representa.

Por lo tanto, la Pastoral colectiva aun desprovista de su carácter y finalidad exclusivamente religiosos, debería ser leída y considerada con especial cuidado y respeto, por esa misma Prensa que tanto presume de democracia; pues se trata de una protesta (y aspiración al propio tiempo) de una parte considerableísima del "pueblo" español.

Es muy cómodo y muy "castizo" eso de desvelar los problemas, soltando cuatro despropósitos, y lanzando acusaciones desprovistas en absoluto de fundamento. Pero... con eso no se resuelven los problemas; siguen en pie; y un Estado no puede pretender desarrollarse normalmente su vida, en esa forma.

Harto más poderoso que la República española era el imperio alemán, y más formidable que nuestros estadistas el Canciller de hierro; y sin embargo, tuvo que ir a Canosa.

La Redacción.

iltxua...!

Ugarritza abertzale anaiari

Poesías leídas por su autor en el mitin de Leizaola:

Abertzale zintzo, gazte alai,
maitasunez lertzen biotz aundia,
pozik zebiltzan lan gogorrean.

Euskadi azkatzea zan zure naiari
Maltzur zitakeriz, piztien eran
odol egarriaz, une batean,
garroto biziz,
la nabarkeriz,
zure begitako argia il zan...

Aberrri maitean aurka salduta,
gizonki ta lotza danak galduta,
jari zaituzte...
igaurtik oztean
da, berririo hurra zuk ixurita!

Ikusi ezinik gelditu zera,
ilun dezu beti, ilun berbera
begi aurrean...
igaurtik oztean
ikusiko dezu mailasunakin.

Egon zaitetz lasai! zure anaiari
beteko dituzte diluzum naiak;
zure odolez
buru-eskañez,
ba dalez Euzkadi azka garaiaik.

J. Zubimendi.

Por orden gubernativa se aplaza la publicación de "La Esperanza"

En el Gobierno civil se nos comunicó ayer la orden de que se aplazase la salida de "La Esperanza".

Como este aplazamiento reviste caracteres de una suspensión indefinida, ponemos en conocimiento de los amigos que nos han favorecido con la suscripción y han abonado su importe que de éstos pueden disponer en nuestra administración.

¡Pero al dar cuenta de nuestra suspensión, que la consideramos poco justa y nada en consonancia con la libertad de pensamiento y de expresión de que tanto alarde se hace actualmente, hemos de protestar, con todos los respetos debidos, contra este procedimiento antiliberal y digno sólo de una dictadura, mientras se viene consintiendo la publicación de libelos pornográficos, impudicos y anarquistas que ofenden e injurian constantemente a personas o instituciones que merecen todos los respetos.


Al despedirnos, por hoy, de las líneas periodísticas, sólo nos resta agradecer de todo corazón el favor con que el público acogió nuestra salida.

En espera de que estos tiempos traigan otros, y que pronto podamos volver a la palestra, nosotros los "reaccionarios", los ultramontanos, lanzamos un sincero grito de "Viva la Libertad"; pero libertad para todos, no ésta clase de libertad intolerante que campea en la actualidad y en nombre de la cual se nos tapa la boca tan antidemocráticamente.

La Redacción.

Las mujeres débiles, las embarazadas y las que están criando, se fortificarán rápidamente con el VINO ONA, del doctor Aristegui.

Toda la correspondencia deberá dirigirse a La Voz de Navarra Apartado 29 PAMPLONA



EL SEÑOR

Don Francisco Urchulutegui Vidaurreta

falleció a las once de la mañana del día 19 de los corrientes, a los 77 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P.

Sus afligidos hijos, don Jesús, don Nicolás (ausente) y doña Dolores; hijos políticos, doña Magdalena Goñi, doña Vicenta Luna (ausente) y don Secundino Erroz; nietos, primos, sobrinos y demás parientes e interesados,

SUPPLICAN a sus amistades asistan a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán HOY, jueves, día 20 del corriente, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de San Agustín, por favor quedarán altamente agradecidos.

DOMICILIO: Amaya, 6 Pamplona, 20 de Agosto de 1931

La conducción del cadáver al cementerio será a continuación de los funerales.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

CARTA DE ROMA

La cuarta Roma

Esta vez, don Benito—y al hablar de don Benito no puede ser otro que Mussolini— va a recordarnos que el día 28 de octubre de 1932 Italia llevará soporándolo diez años. En esa fecha se celebrará el décimo aniversario de la revolución de los "camisas negras". Será aniversario solemne. La Real Academia italiana invitará a Roma a destacadas personalidades del mundo entero, con objeto de que estas personalidades puedan comprobar por sí como el régimen fascista ha sabido sacar de nuevo a la luz los grandes momentos históricos de la antigua Roma republicana e imperial y hacer de la capital una población apta y digna de todas las funciones naturales de una capital de Estado moderno.

Mussolini se propone edificar la cuarta Roma, una Roma actual un poco antitética a sus sistemas de Gobierno. Ancias calles, vías subterráneas, conservación de la parte histórica para la creación de una ciudad museo, en fin, rejuvenecer a la vieja ciudad inmortal, incorporarla a la municipalización de nuestro siglo. Todo muy moderno. Todo muy actual. Todo, menos el fascio y Mussolini.

No hace muchos días el propio Mussolini y el gobernador de la ciudad recibieron a los representantes de la prensa extranjera y nacional a quienes dieron algunos detalles relacionados con el nuevo plan regulador de Roma. Don Benito estuvo muy tocado y puso de relieve algunos aspectos de la sistemalización de la villa, haciendo resaltar el hecho de que en gran número de las casas que van a destruir, con arreglo al programa que se ha establecido, no se llegará al caso de

PERSPECTIVAS

Preuntas y respuestas tontas

No hay otra explicación. Por lo mismo que siempre ha habido preguntas tontas, ha habido en todo momento respuestas tontas. Y ya se sabe por qué ha habido preguntas tontas.

Ahora, con esto de la política, se hacen muchas preguntas tontas y se dan muchas respuestas tontas.

Sin embargo, donde más refinamiento se advierte al hacer preguntas tontas y dar respuestas tontas no es precisamente entre los políticos. A todo hay quien gana. En las preguntas y las respuestas tontas vienen, por lo que se refiere a las primeras, ciertos periodistas esclavos de la intervú, y por lo que se refiere a las segundas—y por causa de las primeras—cuantas personas—generalmente artistas cinematográficos y "sporlmen"—responden a los entrevistadores.

Acabamos de leer las declaraciones que un periodista cinematográfico ha arrancado a un "estrella" famoso en toda la tierra.

He aquí un trozo de la intervú:

—¿Qué haría usted si le tocara el gordo de Navidad?

—Hombre, nunca he pensado que pudiera tocarme el gordo de Navidad, aunque no dejo de jugar todos los años! Pero, de todos modos, no le queda la menor duda de que la mayor parte de él la emplearía en obras benéficas.

—¿Qué le hubiera gustado ser en vez de lo que es?

—Aquello que se parezca menos a lo que soy.

—¿Qué hubiera hecho si hubiera nacido en el tiempo de Colón?

—Creo que hubiera hecho lo que él.

—¿En cuánto calcula sus ingresos?

Renato SALVI Roma, agosto de 1931.

Los actos del domingo en Elizondo

PROGRAMA

De 10 y media a 11, llegada de autobuses con los expedicionarios de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra y grupos de Euzpatadantzaris de Juventud Vasca de Bilbao, Zarauz, Centro Vasco de Iruña y bandas de txistularis.

A las 11 se celebrará en la Iglesia Parroquial, Misa rezada con sermón en euzkera a cargo del elocuente orador sagrado R. P. Bonifacio de Alaún. Terminada la Misa los grupos de euzpatadantzaris de Juventud Vasca de Bilbao, Zarauz y Centro Vasco de Iruña, bailarían las danzas nacionales, y a continuación concierto por las bandas de txistularis.

A la una, banquete oficial a las autoridades del partido.

A las cuatro menos cuarto, gran Mitin de Afirmitación Vasca en el que tomarán parte:

Don José de Azcárate, del Consejo Regional, que hará la presentación de los oradores, en euzkera.

Don Joaquín de Arbeloa, de Euzko Etxea de Tafalla, en erdera.

Don Miguel de Urrutia, ex-diputado, en euzkera.

Don Manuel de Irujo, ex diputado, en erdera.

Don José Antonio de Aguirre, diputado a Cortes por Navarra y Alcalde de Guetxo, en erdera y euzkera.

También han prometido su asistencia, el gran versolari Enbeita y los "albokaris" de Zeánuri.

Terminado el mitin, las bandas de txistularis lanzarán las notas de nuestros típicos bailes hasta el anochecer.

VASCOS QUE SENTIS ANSIAS VASQUISTAS, A ELIZONDO ESE DIA, BAZTAN-BURU-BATZAR.

ADVERTENCIAS: Continúa en el Centro Vasco abierta la inscripción para asistir a estos actos, rogándose la mayor actividad, en cuantos piensen hacerlo para evitar la aglomeración de última hora.

La inscripción se cerrará improrrogablemente el viernes por la noche. Nos ruega la Comisión organizadora hagamos saber la conveniencia de que cuantos piensen asistir en autos particulares desde la mañana den aviso de ello, a don Manuel de Arregui, Secretario del Baztan Buru Batzar, Elizondo con el fin de asegurar el servicio de comidas, evitando los inconvenientes que pudiera tener una aglomeración excesiva de público.

EL PAIS VASCO Y SU AUTONOMIA

Principios axiomáticos

Comencemos "ab ovo". Que, para aquilatar debidamente hechos y consecuencias, fuerza es sentar principios que tengan la firmeza de lo axiomático.

El País Vasco quiere su autonomía. No pueden hallarse distincos de ningún género a esta aseveración. Basta haber nacido en el País Vasco para sentirse absolutamente identificado con el principio autonómico. Basta haber residido en el País, viviendo al amparo de su potencialidad y haber creado, bajo su régimen ejemplar, afectos e intereses, para sentirse fuertemente adherido a los anhelos y aspiraciones del País.

Fuera monstruoso que un nativo del País se enfrentara a estos anhelos, legados de padres a hijos como herencia santa e inalienable. Fuera, asimismo, pecado gravísimo de ingratitude en quien venido de otra región española o de otro país extraño echara aquí las raíces de su vida, no sumarse incondicionalmente, cordialmente, a aquellas aspiraciones.

A partir del momento en que una obcecación por todos los conceptos imperdonable y odiosa truncara nuestras libertades—aquellas libertades magníficas que emocionaron el alma de Rousseau—pudieron los vascos mantener entre sí las irreductibles rivalidades, pudieron luchar entre sí hasta el encarnizamiento por el triunfo de este o aquel ideario; pero todos cuidábase muy mucho de incluir en la cabecera de sus doctrinas un lema que les hermanaba: Fueros. Al día siguiente de la misma guerra fratricida que sirviera de pretexto para abolirlos, ambos bandos se sentían unidos por este lazo, a pesar de sus terribles diferencias en otros órdenes, a pesar de sus odios dolorosamente consagrados en el campo de batalla.

Pudo cambiar cien veces de manos la administración popular del País. De lo que no cambió fue de orientación hacia el eterno anhelo foral. ¡Pues, qué! ¿No se renovó el Concerto económico del Estado en plena Dictadura y con Corporaciones interinas y nombradas por ellas? Y ¿qué es la defensa a ultranza del Concerto económico sino la del último reducto de nuestras libertades que la ley abolitoria no se atrevió a destruir? En plena Dictadura también, y con Corporaciones designadas por ella, ¿quién no recuerda el caso de Navarra, ¿quién no aplaudió el gesto de los Municipios vizcaínos alzándose en rebelión frente a disposiciones que trataban de abrir brecha en los últimos restos de nuestras facultades autónomas?

El País Vasco quiere su autonomía unánimemente, sin distincos de ningún género. Negar esto fuera negar lo evidente. País Vasco y Autonomía son conceptos que van tan estrechamente enlazados, que no es posible evocar el uno sin recordar el otro. En la lección de la Historia y en la lección diaria de la realidad. No se comprende un vasco tan descaudado que se precie (mejor dicho, con todo el detenimiento que la vitalísima importancia de nuestra Autonomía exige y requiere) que aquellos anhelos y aspiraciones, que en algunos estores de la opinión dormitaban bajo el influjo enervador de la desesperanza, se han desperpezado y reavivado al advenimiento del nuevo régimen que se asomó a la Historia nacional llevando al frente la bandera de los derechos de las regiones, a las que se prometía, veraz y lealmente al parecer, abrir con toda amplitud aquellos cauces jurídicos por donde pude-

ran fluir, libres de los tropiezos que, al remansarlos, o los ahogaban o, como ocurría en nuestro caso, los imposibilitaban para el ritmo normal de su propia vitalidad.

Poco teníamos que hacer aquí para incorporar rápidamente a las nuevas corrientes nacionales. Aun cuando obsoletizados recientemente en nuestra obra autonómica por el dique de los Concertos económicos, lo cierto es que disponíamos de un esbozo de auto-gobierno, que no nos hizo perder totalmente el contacto con nuestra época de libertad.

Y como, por otra parte, el deseo de recobrarla era con sustancial con nuestra vida y, en cuantas ocasiones pudo, parecer que el Estado Central se tornaba comprensivo—pocas, muy pocas, fueron en verdad!—, hubimos de formular ampliamente proyectos y bases que, además, estaban en todo momento preparados y concienzudamente estudiados; he aquí que al vislumbrar en la República un atisbo de garantía del principio autonómico, bastaron unos días para que un organismo de tan alto prestigio como la Sociedad de Estudios Vascos, volviendo rápidamente sobre los realizados al respecto, pudiera lanzar al campo de la discusión un anteproyecto en el que nada era improvisado, en el que todo era producto de una experiencia, sabia y gloriosa, de lo que fuimos, de lo que somos, de lo que podemos ser dentro de una España confederada, multiforme; pero por eso mismo, más una y más fuerte que nunca.

Que Estudios Vascos recogió con magnífico acierto las bases del principio común lo dicen claramente los acontecimientos posteriores: las asambleas de los partidos políticos, primero; las de los Ayuntamientos, después; la de las Comisiones Sectoras, más tarde.

No logró Estudios Vascos—para eso hubiera sido precisa una perfección espiritual a "tal punto elevada que se sale fuera de lo humano—que todo, absolutamente todo, cediera integralmente a la idea fundamental; pero sí exaltarla y engrandecerla. Quedan las disensiones idearias, bullen las pasiones, se exacerbaban las luchas; pero nadie se atreve a decir claramente que no está presto a la defensa de la Autonomía del País contra quien sea, y como sea.

"Todas las asambleas han terminado con el mismo grito: Autonomía! "Todas las representaciones, más o menos legítimas han clamado la misma aspiración: Autonomía! En la cabecera de "todas" los programas políticos figura el mismo lema: Autonomía!

El País, como se ve, quiere su Autonomía. El País está dispuesto a reclamarla, puesto que la siente como la más justa de sus causas.

Pero—ya lo decíamos ayer—se habla poco (muy poco, en relación con la transcendencia vitalísima del tema) de la Autonomía del País Vasco. Es más: hay sectores que parecen ajenos a esta gran aspiración, a pesar de haberla proclamado como su más sagrado deber, a pesar de tenerla inscrita en la cabeza de su programa.

Hemos de estudiar esto pronto y con diamantada, pues nos hallamos en unos momentos en que el silencio es pecado y conlleva un daño grave a la más alta causa del País las medias tintas.

(De "El Noticiero Bilbaino").

Judío bautizado en Roma

Roma. — El Cardenal Lepicier administró en la capilla del Hospicio de las Hermanitas de los Pobres el bautismo y la confirmación al hebreo de ochenta años José Sonnino, imponiéndosele el nombre de Alessio.

OPOSICIONES A LA DIPUTACION ACADEMIA EZCURDIA-BIURRUN

Clases día 20: Carlos III, 18 bis, cuarto, derecha

—No sé, nunca me he puesto a pensar en lo que gano.

—¿Qué le parece el boulevard de Montmartre?

—Que no está del todo mal.

—¿Le gustan las mujeres morenas o rubias?

—Si me lo preguntara una mujer, le diría que las prefiero como ella.

Y así sucesivamente.

Preguntas y respuestas tontas. Leyéndolas en los periódicos se piensa que en la Humanidad reina el infantilismo, que ese hombre que pregunta es un rorro juguetón y bullanguero y que ese hombre que responde es otro rorro no menos bullanguero y juguetón.

Y que ese gran público que lee estas cosas es como la familia que los ve moverse, que los ve jugar por la sala mientras en la cocina se le quema el puchero a la madre, en la oficina esperan al padre y se le ha pasado la hora de clase al hermano colegial.

Es decir, que perdemos lastimosamente el tiempo leyendo estas preguntas y estas respuestas tontas, indispensables hoy en muchas intervúes.

Pierre DOX.

Ecos de sociedad

Lecturas para la mujer

EPILOGOS TRASCENDENTES
Pasó la época en que las mujeres, peladas como chicuelos, lucían las rasuradas nuca...

—De Tolosa llegó a Tudela don Nicolás Serna.
—Al Baleario de Belascoain han llegado: Don Isaac Goñi, de Pamplona...

NATALICIO
Nuestro buen amigo don Antonio Manterola y su bella esposa, doña María del Sagrario Martínez...

NOTAS TRISTES
Ayer se celebraron solmnes exequias fúnebres en sufragio del alma del Excmo. señor don Manuel Izquierdo...

REMEME DE HERNÁNDEZ
MADERAS De pino de Roncal y entarimados ANTONIO ERICE

VIAJES
Vino de Zaragoza el capitán de Caballería don Julián Troncoso Sagedo.
—Marchó a Puento la Reina el ex diputado a Cortes don Juan Santesteban...

NOTAS JUDICIALES
SUMARIOS
En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibieron ayer los siguientes sumarios:

REGISTRO CIVIL
NACIMIENTOS
Bienvenida Valentina María Fernández González.

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL
Lleva cincuenta y nueve años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY

San Bernardo, abad y doctor; san Samuel, pf.; san Leovigildo, Cristóbal, mjs.; san Lucio; san Severo, Memnó, mrs.; san Filiberto, ab.; Porfirio, Manecio.

San Bernardo, Abad y Doctor
Disceñte del conde Chamulón, nació Bernardo en Fontaines (Francia) y era el menor de seis hermanos...

EN LAS MM. RECOLETAS
Solemne novenario que en honor del glorioso Padre y Doctor de la Iglesia San Agustín celebrará la venerable Comunidad de MM. Agustinas Recoletas...

FIESTA PRINCIPAL DE SAN AGUSTÍN
El día 28, fiesta del Santo, desde las cinco habrá misas rezadas y a continuación se dará la Sagrada Comunión...

En este día todos los fieles que confesados y comunicados visitan esta Iglesia, rogando a Dios por la paz y concordia entre los príncipes cristianos...

EN SAN FERMIN DE ALDAPA
Retiro mensual para señoras
Se celebrará el día 21.
Actos:
Por la mañana, a las once, Meditación.
Por la tarde, a las cinco, plática, bajo la dirección del R. P. Superior.

JUEVES EUCARISTICOS
Centro diocesano de San Fermín de Aldapa
Jueves, día 20.—Los coros de este Centro, harán su Comunidad conmemorativa solemne, en las misas de seis, siete, siete y media y nueve.

EN LOS PP. ESCOLAPIOS
Novena a San José de Calasanz.
Los días 25, 26 y 27 se hará la función con expuesto y sermón.

EL DIA 26, A LAS CUATRO DE LA TARDE, SOLEMNES VESPERAS CANTADAS POR LA COMUNIDAD.

El día 27, a las ocho, misa solemne cantada por la capilla de la S. I. C. con pánegrico del Santo por el R. P. Gabriel Fuster, Escolapio.

ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO

Durante los días laborales del presente mes la exposición de S. D. M. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las seis hasta las ocho de la tarde.
EN LOS PP. REDENTORISTAS
Día 23, cuarto domingo:
Función de la Buena Muerte, en la que predicará el R. P. Sánchez.
Día 30:
Función en la que predicará el R. Padre Goy.

Señor Alcalde.

En la Plaza de la República se ha derribado el edificio que hasta sus últimos días estaba destinado al Hotel San Martín.
La entidad que lo adquirió con objeto de construir en su lugar un soberbio edificio destinado a Casino, piensa comenzar muy en breve las obras.

Advertisement for 'Camomila Intea' hair care product, featuring an image of a woman's face and text describing its benefits for hair beauty and youth.

MARINO HUDER
Partos y enfermedades de la mujer
José Alonso 2.º dcha. PAMPLONA

Advertisement for 'INDUSTRIAS BURUNDESAS' to their clients, mentioning car services and insurance.

Noticias y sucesos

Sherlock Holmes en Pamplona.

Hay personas que andan por las calles a paso de marcha atlética. Sin embargo llegan tarde a todas partes...

Hay algunos que salen a paseo, con intención de que tome el sol algún vástagos y se vuelven a casa dejándolo olvidado en la vía pública...

EL CONCIERTO DE HOY:
Concierto que interpretará la Banda de Música de Pamplona hoy, día 20 de Agosto, de 8 a 9 y media de la noche.

SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL EN EL DIA DE AYER:
A la Comisaría fué denunciado:
Un individuo por estar postulando por los pisos de las casas.
Ante el señor Alcalde fueron denunciados:
Dos individuos por estar jugando a los prohibidos en el frontón de Labriz.

Lejía 'LA NAVARRA'
Fábrica en Estella y Villafranca
ADAUTO RUIZ DE MENDOZA

AMENAZAS
Encontrándose trabajando en su taller de carpentería el vecino de Olite, Pablo Eraso Gil, le fueron a visitar los hermanos Gregorio y Baldomero Gil...

UNA DENUNCIA
El vecino de Astrain Eusebio Echaun compró un cobertizo a Florencio Cia, en cincuenta pesetas.

CASA DE SOCORRO
En este establecimiento fueron atendidos:
Nicolás Ardanaz, de 21 años de edad, con herida confusa en el antebrazo derecho...

¿SERÁ EL AUTOR?
La Guardia civil de Astrain, practicando pesquisas para averiguar el autor del robo ocurrido hace unos días en el Baleario de Belascoain, detuvo a un gitano de 19 años cuyo nombre se ignora...

EL CANTÁBRICO O REMOJARSE EN LAS AGUAS DEL CANTÁBRICO.

Los gitano calzaba alpargatas de suela de goma, que coinciden con las marcas registradas en la ventana por donde entró el autor de la fechoría...

ATROPELLO
En término de Puento la Reina la camioneta NA. 3238, conducida por Julián Maros, de 21 años, arrolló al ciclista Marcelino Inchaurreta...

NO HAY ESCARMIENTO
La Guardia civil de Abillas denunció a dos ciclistas que circulaban de noche sin llevar luz.

NO VALE CORRER
Un motorista que pasó por Los Arcos a velocidad excesiva y que estuvo a punto de matar a una criatura, fué anotado por la Guardia civil.

DESGRACIA FATAL
Al intentar montar en la camioneta NA 3244 conducida por Martín Peña de Erroz, el obrero Antonio Arela, de 18 años, natural de Lete, resbaló y cayó bajo las ruedas...

Bibliografía
Nos remite 'Publicidad del Norte' un ejemplar del 'Anuario del País Vasco' en su sexta edición.

Muebles Aramayo
No dejes de visitar esta casa, donde encontraréis MUEBLES a precios BARATISIMOS.
A pesar de las grandes alzas, esta casa nos tiene los mismos precios.

Camino Real, 13 TAFALLA

Advertisement for 'Automóvil directo Pamplona-Vitoria-Bilbao', offering car services and insurance.

Advertisement for 'Muebles Aramayo', advertising furniture at low prices.

MADRID BARCELONA PROVINCIAS MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones de la Agencia MENCHETA

Siguió ayer en el Congreso el debate sobre responsabilidades, que se cree terminará hoy.-El diputado francés Auriol hace en Barcelona declaraciones sobre la situación de España.-Gran triunfo de Domingo Ortega en Toledo. Ha llegado repatriado a Almería el poeta Villaespesa.

MADRID Madrid 19, 23.30 DISPOSICIONES OFICIALES

Entre las disposiciones que hoy publica la "Gaceta" se encuentran las siguientes:

Adoptando las plantillas del Ministerio fiscal, adaptándolas al número de sus marcos que ha demostrado la estadística.

Disponiendo que las camionetas de transporte para reparto de mercancías accionadas con motores monocilíndricos tributen treinta y seis pesetas por caballo.

Autorizando la constitución de la Asociación Nacional de profesores auxiliares de Artes y Oficios.

Condonando el almacenaje de mercancías en la estación de Sevilla desde el veintidós al veintitrés de julio.

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica los retiros de numerosos jefes y oficiales de infantería y artillería y el nombramiento de presidente de la Comisión de Táctica a favor del general de brigada don Carlos Masquet.

LO QUE AZAÑA DICE

Interrogado el señor Azaña sobre el alcance de la visita que le ha hecho el señor Maciá ha manifestado que la ha motivado asuntos particulares.

El alcalde de Barcelona le ha hablado del acuartelamiento de tropas en la ciudad condal.

Ha anunciado el señor Azaña que las comisiones militares harán ejercicios en escuelas prácticas durante el mes de septiembre.

Respecto a la denuncia del señor García Hidalgo ha dicho el Ministro que es una pura fantasía, añadiendo en tono humorístico que en Marruecos no quedan ya ni moros.

POR LA PESETA

El Gobernador del Banco de España ha negado que vaya a exportarse más oro, así como que vaya a concertarse un empréstito exterior.

Ha declarado el señor Carabias que el problema del cambio se atacará a fondo, haciéndole frente en sus causas originarias.

EL PROYECTO DE CONSTITUCION

En el "Diario de Sesiones" del Congreso se ha publicado el anteproyecto de Constitución definitivo, después de las modificaciones introducidas por la comisión dictaminadora.

Al título primero se ha añadido un artículo diciendo que todos los españoles son iguales ante la ley.

La declaración de que no existe religión del Estado pasa a ser ahora el artículo tercero del título preliminar.

Se añade un artículo en el que se dice que España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno pasó la mañana estudiando el reglamento de la nueva ley de accidentes del trabajo.

OPOSICIONES A LA DIPUTACION

Curso de preparación completa. Aritmética, Cálculo y Contabilidad. Biurrún y Ezeurdia.

Derecho Foral y Administrativo, Provincial y Municipal. J. R. de Galarreta.

Las clases dan principio el día 20. Informes y matrícula: Avenida de Carlos III, 18, bis, cuarto, derecha.

Teatro Olimpia Empresa S. A. G. E. Teléfono 2264

Hoy jueves 20 de Agosto de 1931. Matinée a las siete y cuarto. Noche a las 10 y tres cuartos. REPRIS de la magnífica superproducción sincronizada.

EL ARCA DE NOE Grandioso drama histórico de la época moderna, con evocaciones y reminiscencias bíblicas.

agrícola, que consta de doscientos artículos. Le visitaron una comisión de diputados agrarios y otra de los elementos que han intervenido en la redacción de los artículos del proyecto de Constitución que hacen relación a la cuestión religiosa y lo han hecho en un sentido moderado.

VIAJE DE LOPEZ FERRER

En breve vendrá a Madrid el alto comisario de Marruecos para cambiar impresiones con el Gobierno sobre el presupuesto de la zona del Protectorado. Le sustituirá durante su ausencia en la alta comisaría, el general Cabanellas.

ASUNTOS DE TRABAJO

El gobernador civil de Córdoba ha conversado con el señor Largo Caballero sobre cuestiones de trabajo en los campos de dicha provincia.

De las minas de Peñarroya han comunicado al Ministro de Trabajo que se han comenzado a realizar despidos, y el señor Largo Caballero ha dicho que se pondrá a habla con la compañía para que los deje sin efecto.

Dió cuenta el señor Largo Caballero a los reporteros de haber quedado resuelta la huelga de metalúrgicos de Antequera.

EL MINISTRO DE SANIDAD

Los diputados médicos han celebrado una reunión en la que han acordado gestionar la creación del Ministerio de Sanidad Pública, estimando que cuanto a ésta concierne es función privativa del Estado.

MEJORAS EN UN HOSPITAL

El presidente de la comisión gestora de la Diputación ha estado hoy en el Hospital Provincial visitando el nuevo pabellón y laboratorio, recientemente construido con coste de ochocientas setenta mil pesetas.

También visitó el señor Salazar Alonso el pabellón del doctor Marañón y uno nuevo dedicado a locos.

ESPAÑA EN LA ASAMBLEA DE LA S. DE N.

Se ha designado la delegación que representará a España en la asamblea de la Sociedad de Naciones, la cual estará presidida por el Ministro de Estado, señor Lleroux.

OPTIMISMO CATALAN

El diputado señor Hurlado ha manifestado que todas las conversaciones sobre el Estatuto catalán se desenvuelven en ambiente de comprensión y cordialidad, dejando entrever la posibilidad de que haya acuerdos concretos antes de comenzar la discusión en la Cámara.

SESION EN EL CONGRESO

A las seis menos veinte de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso. Preside el señor Besteiro, estando en el banco azul el jefe del Gobierno y los Ministros de Instrucción y de Gobernación.

Se advierte en el salón regular animación. El señor Figueroa, duque de las Torres, formula un ruego relacionado con los riesgos del Segura, censurando a la Confederación. Pide al Ministro de Fomento busque una solución que armonice todos los intereses. Se queja de la influencia que en dicha Confederación tienen todavía los amigos de Guadalupe.

El señor Martínez Soria desiste de hacer un ruego al Ministro de Fomento por no estar éste presente. El señor García Goicoechea se ocupa de los riesgos del Segura, denunciando concesiones mal hechas por la Dictadura en favor de amigos políticos y solicitando sean revisadas.

Pide se autorice a los diputados por Murcia a reunirse en el Ministerio de Fomento para hacer la distribución del agua por metros cúbicos para riegos en las vegas alta, media y baja.

Don Rodrigo hace uso de la palabra, expresándose en voz tan baja que no se le oye desde la tribuna de la Prensa. Desde ésta sale una voz diciendo: más alto.

—Quisiera— dice Soriano— que me oyesen de arriba y de abajo. El jefe del Gobierno dice al señor Soriano que no le oye si habla dirigiéndose arriba.

Lo pedido por Soriano es que el Gobierno termine la construcción del monumento a las Cortes de Cádiz en esta capital.

Al Ministro de la Guerra le pide sea traído a la Cámara el proceso incoado por los sucesos ocurridos en el aeródromo de Tablada, para ver si puede desentrañarse el misterio que los envuelve.

Denuncia que se está vendiendo el patrimonio artístico de España y pide una ley especial que lo evite.

El señor Alcalá Zamora recoge el ruego sobre el monumento a las Cortes de Cádiz, y de paso dice que desde aquellas Cortes a la fecha han cambiado mucho todas las cosas en España, incluso la oratoria.

El señor Maura dice que el proceso de Tablada nada tiene que ver con el doctor Vallina ni con ninguno de los otros detenidos por los sucesos de Sevilla.

El Ministro de Instrucción da cuenta de que recientemente han sido adoptadas por el Gobierno medidas eficaces para la defensa del patrimonio artístico de España.

Rectifica el señor Soriano. El señor Simó Bofarull hace una aclaración relacionada con el Monasterio del Poblet, al que se ha referido el señor Soriano.

El señor Navarro censura a algunos upelistas de Cartagena que han ingresado en el partido socialista para eludir las responsabilidades en que han incurrido por su participación en el asunto de la construcción de un grupo de casas baratas.

CREDITO NAVARRO SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1884. Capital social... 15.000.000 de pesetas. Capital emitido... 10.000.000 de " Fondos de reserva... 6.000.000 de " Con SUCURSALES en Alsasua, Aoz Buñuel, Gaparroso, Cascaño, Cintruénigo, Corella, Elizondo, Estella, Filop, Irurzun, Lerín, Los Arcos, Lumbier, Milagro, Ochagavía, Peralta, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafranca. Realiza toda clase de operaciones Bancarias INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES. Imposiciones a plazo de un año... 4.50 por 100. Imposiciones a plazo de 6 meses... 4 por 100. Imposiciones a plazo de 3 meses... 3.50 por 100. Imposiciones a plazo de 1 mes... 3 por 100. A las Cuentas corrientes y Depósitos a la vista... 2.50 por 100. Libretas en Caja de Ahorros al 4 por 100.

doctor Vallina ni con ninguno de los otros detenidos por los sucesos de Sevilla.

El Ministro de Instrucción da cuenta de que recientemente han sido adoptadas por el Gobierno medidas eficaces para la defensa del patrimonio artístico de España.

Rectifica el señor Soriano. El señor Simó Bofarull hace una aclaración relacionada con el Monasterio del Poblet, al que se ha referido el señor Soriano.

El señor Navarro censura a algunos upelistas de Cartagena que han ingresado en el partido socialista para eludir las responsabilidades en que han incurrido por su participación en el asunto de la construcción de un grupo de casas baratas.

Le contesta brevemente el señor Maura. El presidente de la Cámara anuncia que el señor Jiménez va a explicar una interpelación sobre la situación de la Compañía Telefónica.

El señor Jiménez hace una historia del pleito que supone la huelga de los empleados y obreros de la Telefónica. Dice que fueron obreros y empleados a la huelga de buena fe, como lo demuestra el haberse declarado en huelga después de celebradas las elecciones, conscientes de la importancia política y social de que ocuparan sus puestos durante aquella contienda.

Las conversaciones de arreglo iniciadas en Barcelona iban por buen camino hasta que el comité de huelga planteó la cuestión del reconocimiento del Sindicato y la de la readmisión de los despedidos.

Así las cosas llegó a hablarse en la Cámara contra la U. N. T., diciéndose que estaba colocada fuera de ley tal organización. Entonces el comité de huelga pidió actuase de árbitro el ministro de Comunicaciones.

Pide sea readmitido el personal despedido, que haya en los centros y teléfonos, personal de plantilla, la reconstitución del escalafón por antigüedad y la supresión de cargos honoríficos.

Excita al Gobierno a calmar el ansia de justicia del pueblo. Se entra en el orden del día y se reanuda el debate sobre el dictamen de la comisión de responsabilidades.

El señor Pérez Mariscal consume un turno a favor del dictamen. Califica a los magistrados de jueces de entrada con reuma.

Manifiesta que por la juricidad de que tanto se ha hablado estos días puede estar en activo el señor Rodríguez de Viguiri, el que no va a Africa, como le corresponde, por no inspirar confianza al Gobierno.

Afirma que la masa neutra es muy responsable, y que puede volverse contra la República. Declara que hay que exigir responsabilidades dando la cara y poniendo el pecho. (Es aplaudido por la mayoría de la Cámara).

El señor Castrillo dice que a pesar de cuanto se ha dicho no se ha en-

contrado todavía el órgano adecuado para la exigencia de las responsabilidades, y todo por querer cerrar algunos los ojos a la evidencia, pues lo cierto es que lo hay, no siendo otro que la propia Cámara.

Se extiende en citas históricas, motivando que el señor Barriobero le interrumpa para corregirle. El señor Castrillo pide a la comisión que por amor a la República y por el crédito de España sostenga íntegro el dictamen.

Don Eduardo Ortega y Gasset, de la comisión, dice que ésta se halla impregnada de flexibilidad en el detalle y de intransigencia en la parte sustantiva.

Dice que la comisión respeta la soberanía de la Cámara ya que en cada caso ha de someterse a las órdenes del Parlamento. Cree no es aconsejable el tribunal único que el señor Castrillo ha propuesto.

Se muestra optimista sobre la labor de la Cámara. Si se defrauda al pueblo, éste exigirá estrechas cuentas.

No puede decirse que la comisión tenga facultades fuera de la ley, pues la ley — dice el señor Ortega — somos nosotros mismos.

El señor Pérez Torreblanca lee párrafos del discurso del señor Madañaga, lamentando haya dicho este señor que discutir las responsabilidades en la Cámara es perder el tiempo, afirmación que cree sólo puede hacerse viviendo fuera del país y desconociendo nuestros problemas.

Recuerda que no se exigieron las responsabilidades procedentes por el desastre de Africa por haberse ido dirigiendo el asunto, hasta que vino a darles tierra la Dictadura.

Recuerda que durante el imperio de la dinastía de los Borbones no se dejó a la Cámara discutir ni examinar la actuación de las instituciones, ni de los institutos armados, tejiéndose de tal suerte el ambiente de odio por parte del pueblo.

Es partidario de que se exijan responsabilidades no solamente a quienes aparecen obrando visiblemente, sino también a muchos indirectos.

El señor Salazar reputa cosa grave hablar de barato sobre la incapacidad de los tribunales de justicia. Don Antonio de la Villa le interrumpe para decirle que como abogado debe recordar la actuación de los tribunales durante la Dictadura.

El señor Salazar Alonso sigue defendiendo su tesis, y dice no debe fiarse únicamente en la buena fe de la comisión, siendo precisas garantías de la ley.

El señor Guerra del Río interrumpe preguntando: aparece poca garantía la propia Cámara? El señor Salazar Alonso dice que para enjuiciar al ex rey no hace falta investigar mucho.

El señor Galarza se queja de la extensión que se da al debate y pide sea aprobado el dictamen en espíritu, sin

modificaciones en su parte esencial.

El señor Ossorio y Gallardo pregunta: ¿aceptaría la comisión el tribunal que figura en el proyecto de Constitución?

El señor Galarza le dice que se discutirá la materia al tratarse del artículo diez del proyecto de la comisión.

El señor Besteiro confirma la excesiva extensión del debate y pide a todos, la mayor brevedad. Dice que hay presentada una proposición en el sentido de que los diputados expliquen sus votos, propuesta que entiende es inadmisibles.

Interviene brevemente don Pedro Vicente Gómez. El señor Valdecasas reconoce que el ambiente general es favorable a la exigencia de responsabilidades, la que en debida forma estima no está garantizada en el proyecto de la comisión.

El señor Ruiz propugna la formación de un tribunal integrado por personas que no sean jueces profesionales.

El señor Gómez Rojí combate el dictamen por tener pecado de vaguedad, no conociéndose las garantías otorgadas a los ciudadanos.

El señor Besteiro dice que faltan todavía tres diputados por hablar, más el jefe del Gobierno, y propone suspender el debate hasta mañana, lo que se acepta, dando su palabra el Presidente de no conceder mañana la palabra a otros diputados que los que la tienen ya solicitada.

Se leen varios dictámenes y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

EN FAVOR DE LAS CONFEDERACIONES

Los parlamentarios de la cuenca del Duero han aprobado unas bases para conservación de la organización sindical.

Han acordado gestionar la supresión de trámites legales para realizar obras beneficiosas y que se mantengan las subvenciones a las Confederaciones Hidrográficas.

Se acordó también citar a una reunión a los diputados de las demás regiones en que hay confederaciones hidrográficas con objeto de tomar acuerdos colectivos.

UN DECRETO IMPORTANTE

El señor Maura ha anunciado a los periodistas que mañana habrá un decreto importante, sobre el que les hablará a las dos de la tarde acuden a su despacho en el Ministerio de la Gobernación.

EL DICTAMEN DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

En reunión celebrada por la comisión parlamentaria de responsabilidades se han examinado las enmiendas presentadas a su dictamen, acordando no aceptar ninguna y mantener aquél en su integridad.

Una de las enmiendas era del señor Barriobero, proponiendo la creación de un tribunal especial formado por doce diputados designados por sorteo y presidido por un magistrado nombrado por el Gobierno.

LA CONFERENCIA DE TELEFONOS

El ministro de Comunicaciones ha dicho que mañana volverá a reunirse la Conferencia encargada de armonizar las pretensiones obreros y empresa de Telefonos.

EL DIA DE MACIA

El presidente de la Generalidad catalana ha dedicado el día de hoy a visitar lo más notable de la capital, acompañado por su hija y algunos íntimos.

INTERPELACION SOBRE MARRUECOS

En reunión de la minoría parlamentaria socialista se ha autorizado al miembro de la misma y diputado por Melilla, señor Acuña, que interpele al Gobierno sobre la política en Marruecos.

El señor García Hidalgo dió informes sobre la actual situación en Marruecos, asegurando hay motivos para temer otra catástrofe como la de 1921.

LA DIRECCION DE "INFORMACIONES"

En su número de esta noche dice "Informaciones" se ha encargado de la dirección de este diario don Juan Pujol.

OTRO CROYENTE EN LERROUX

El diputado a Cortes por Santander don Pedro Sainz Rodríguez ha declarado que en las actuales Cortes no está reflejada exactamente España.

Cree que si la Constitución que se aprueba es tan partidista como por muchos se pretende, se desencenará una guerra civil.

Estima que la única esperanza en la política del momento es el señor Lerroux.

BARCELONA

Barcelona, 19. (23.30) MANIFESTACIONES DE M. AURIOL

El diputado francés M. Auriol ha dicho que los movimientos revolucionarios de Andalucía son consecuencia de abandonos de Gobiernos anteriores.

Francia ha pasado por conflictos mucho más graves y los ha salvado. Entiende que el problema catalán se resolverá satisfactoriamente dentro de la mayor cordialidad.

resolverá satisfactoriamente dentro de la mayor cordialidad.

Le parece que es de capital importancia el problema del campo, debiendo contribuir a resolverlo la transigencia de los capitalistas.

INCENDIO FRUSTRADO

La policía practica averiguaciones para capturar a dos desconocidos que en la calle de Sans pegaron fueron a gran cantidad de gasolina derramada por el suelo y formaron una inmensa hoguera, corriendo riesgo de inmediato incendio de varios fincas.

PROVINCIAS

Madrid 19, 23.30 TIFUS EN CARTAGENA

Cartagena.—Se han registrado varios casos de tifus. Se achaca los casos a las aguas.

ALCALDE HERIDO

Jaén.—En el pueblo de Larva un vecino hizo dos disparos contra el alcalde, socialista, hiriéndole de gravedad.

PIDIENDO PAN

Córdoba.—Dicen de Villar del Río que los obreros parados recorrieron las calles en manifestación pidiendo pan. En unos establecimientos se lo dieron, y los que se lo negaron penetraron airadamente y lo cogieron por sus manos.

ACCION JAIMISTA

Castellón.—Hace unos días los jaimistas de Villareal vienen manifestándose en el Desierto de la Palma con banderas encarnadas, vitoreando con entusiasmo a Jaime de Borbón y a Crispi Rey.

Se censura a los frailes del Desierto por negarse a auxiliar a los republicanos.

PINARES INCENDIADOS

San Martín de Valdeiglesias.—Se ha declarado un incendio de grandes proporciones en unos pinares de la provincia de Avila. Las llamas se ven desde muchos kilómetros de distancia. Se han quemado ya gran número de pinos.

TOROS EN TOLEDO

Toledo.—Ganado de Gallardo para Marcial y Domingo Ortega. Primero.—Marcial muletea con habilidad y mata con inteligencia (Palmas).

Segundo.—Ortega de unos pases y mata de una formidable estocada que hace inútil la puntilla. (Ovación, oreja y rabo).

Tercero.—Marcial es aplaudido con los palos. Faena adornada. Estocada y media. (Palmas).

Cuarto.—Ortega muletea valiente. Media que basta. (Ovación, oreja y vuelta).

Quinto.—Marcial hace una faena de dominio y cumple con el hierro. Sexto.—Ortega hace una faena de cerca, valiente, para acabar de un pinchazo, media y un descabello.

VILLAESPESA VUELVE

Almería.—De Méjico ha llegado hoy con su hija el poeta Francisco Villaespesa, dispánsndole un gran recibimiento por parte de las autoridades y numeroso público.

Villaespesa descansará aquí nueve días y luego se trasladará a Madrid. Ha dicho que trae adaptadas al castellano enorme número de canciones criollas.

LAS CORTES Y LAS ORDENES RELIGIOSAS

Palencia.—El ciero de la diócesis ha hecho público un documento que dirige a las Cortes rogando que las cuestiones relativas a las comunidades religiosas sean tratadas de acuerdo con Roma.

INCAUTACION DE UN HOSPITAL

Málaga.—El Ayuntamiento se ha incautado del Hospital de Nobles, que venía estando administrado por la Junta de Damas Católicas.

DISTURBIOS POR UNA INSPECCION GUARDIA HERIDO

Valladolid.—Con motivo de ir a realizarse una inspección en el Ayuntamiento de Pedraja de San Esteban por supuesta malversación de doscientas mil pesetas, el vecindario se amotinó, apedreando el coche en que llegaba el inspector.

Tuvo que intervenir la guardia civil, siendo uno de los números desarmado y herido, recibiendo tres puñaladas, una de ellas a la altura del corazón, que no tuvo transcendencia por haber tropezado el arma en algunos objetos que el guardia llevaba en un bolsillo.

Se ha ordenado la concentración de guardia civil en dicho pueblo. La versión oficial es la de que sólo hay un herido, un guardia, pero los datos particulares hablan de mayor número de heridos, cosa verosímil, pues el guardia desarmado antes de que lo fuera se defendió con el mauther y el machete.

Ha comenzado la inspección. Los ánimos están muy excitados. Se han practicado en Pedraja de San Esteban nueve detenciones.

Cooperación con la India

La India acaba de atravesar por una época de gran agitación política. La situación no ha dejado de ser grave, aunque ha mejorado bastante, y no será yo quien trate de ocultarlo. Pero tampoco se debe caer en el error de creer que la India no es sino el grupo de agitadores extremistas que han manifestado tanta actividad en el curso de estos últimos años.

Aunque sean menos ruidosos en la expresión de sus opiniones, hay también cientos de miles de hombres y mujeres de buena voluntad en la India que desean sinceramente vivir en paz y amistad fructífera con la Gran Bretaña. Hay que emplear todos los medios legítimos para establecer la colaboración con ellos, con el fin de edificar para la India un sistema de gobierno adecuado a las necesidades futuras de un gran continente, tan vasto y diverso como nuestra Europa.

La Conferencia de la Tabla Redonda del año pasado discutía ya las muchas y complejas cuestiones relacionadas con el porvenir de la India. Ha prevalecido desde entonces la falsa idea de que aquella Conferencia había sido a modo de sustituto de la Comisión Simón, y que hizo caso omiso de las conclusiones de ésta. En realidad, la Memoria presentada anteriormente por dicha Comisión, tras de su concienzuda investigación de la situación material y política en la India, fué ampliamente discutida en sus sesiones.

Poco hubiera podido adelantarse la Conferencia de la Tabla Redonda sin ese guiño para orientar sus pasos, y los de las proposiciones más salientes en el bosquejo que finalmente arrojaron casi literalmente a la Memoria Simón. La primera fué la abolición de la diarquía, de la dualidad de poderes, en las Provincias de la India británica. La segunda, y más importante de todas, fué la idea de Federación para toda la India, que reunía así los Estados independientes como las Provincias actualmente administradas por la Gran Bretaña.

Hubo un punto en el cual aquella Conferencia se alejó de las conclusiones de la Comisión Simón. En la época en que se redactó la Memoria no parecía que los príncipes independientes estuvieran dispuestos a asociarse con el resto de los indios para elaborar la Constitución del porvenir; el concepto de Federación era entonces un ideal que parecía lejano, en modo alguno una base práctica de discusión.

Y sin embargo se vió muy claro en Londres que todos los delegados de la India — príncipes y políticos por igual — habían venido animados por un inespereado espíritu de mutua cooperación. De ahí que la Conferencia tomase un nuevo giro lleno de esperanzas, y que el concepto de un gobierno federal para toda la India ganase de día en día preponderancia.

Hoy que nos preparamos a reunirnos de nuevo, no creo que haya nadie capaz de estudiar imparcialmente y en sus detalles el problema sin llegar a la misma conclusión. Nuestro objeto principal es bien claro; reedificar la India sobre la base de una Federación integral. Ahora bien: no podemos ni debemos olvidar las muchas y graves dificultades que habrán de ser vencidas antes de que pueda lograrse. Hasta ahora no se ha hecho sino esbozar las grandes líneas del problema. Falta los pormenores, muchos, de los cuales han de constituir serios obstáculos. Nadie puede pronunciarse con una opinión definida hasta que un plan también definido y concreto se haya elaborado. La primera Conferencia de la Tabla Redonda no intentó discutir los detalles. En la etapa que nos queda hasta la nueva reunión hemos de ver hasta dónde es posible lograr el ideal federativo sin abandonar ninguna de las salvaguardias esenciales que la Gran Bretaña estipuló y que consideramos fundamentales en cualquiera fórmula que prevalezca en el futuro.

Mientras tanto estamos al lado del gobierno de la India para cuanto afecte al libre desenvolvimiento de la vida dentro de la ley y del orden. Esto es un deber para con nuestra propia comunidad, con los mismos pueblos de la India, y especialmente con todo gobierno futuro de la India, porque es el primer requisito de todo país civilizado. Los servicios esenciales de aquella comunidad no pueden abandonarse ante el motín.

Hay otro aspecto del problema, al cual no podemos menos de prestar la más solícita atención. Me refiero a las relaciones comerciales entre la Gran Bretaña y la India. Todos hemos sido hondamente afectados por el boicot aplicado a las mercancías inglesas en la India y por los métodos usados con tal fin. Por el momento nos limitaremos a decir que nosotros, los conservadores, emplearemos nuestra máxima influencia en apoyo de la industria británica, y que insistiremos para que figure en la futura Constitución de la India una cláusula fundamental que asegure la libertad del comercio y prohíba toda exclusión injusta, parcial, del comercio británico.

Nos hallamos empeñados en una de las tareas más difíciles que haya tenido jamás que llevar a cabo la Gran Bretaña y el Imperio británico. Para realizarla necesitamos poner en el esfuerzo lo mejor de nuestro entusiasmo. No podemos perder el tiempo en querrelas internas y en recriminaciones domésticas. Tenemos, por el contrario, que emplear en esta tarea toda la buena voluntad y la decisión de que somos capaces. Las mentes más claras de todos los partidos tienen que cooperar si queremos organizar los ideales de frente y los de Occidente para cimentar en ellos una amistad íntima y permanente entre la Gran Bretaña y la India.

Stanley Baldwin.

Información del Extranjero

Comentarios de la Prensa alemana al aplazamiento del viaje de los ministros franceses a Berlín.—Nueva en la región pirenaica francesa. En cambio en Persia el calor es sofocante y hace al comercio cerrar sus puertas.—El primer centenario del Consejo de Estado italiano.

ACTUALIDADES ALEMANAS

Otra vez el pistolero en acción.—Dramáticas circunstancias del asalto a un banco.—Temas de aviación.—Un caso de supremo mutismo

Berlín.—Alrededor del mediodía de ayer ha tenido lugar el asalto a la sucursal del Banco de Alemania en la Innsbruckerstrasse de Berlín, en circunstancias altamente dramáticas. Dos bandidos enmascarados penetraron en la sucursal armada en el interior de la sucursal, amenazando con pistolas al personal y dispuestos a razziar la caja. Mientras daban principio a esta tarea, uno de los empleados tuvo presencia de ánimo suficiente para sacar su revólver y hacer sonar los timbres de alarma. Lejos de amedrantarse por esto, el asaltante más audaz se abalanzó sobre el cajero, entablándose entre ellos una lucha cuerpo a cuerpo. En el transcurso de la formidable pelea se disparó una pistola y el proyectil hirió de gravedad a otro empleado. Los bandidos buyeron en sendas bicicletas con cerca de 20.000 marcos, cantidad muy inferior a la que había en la caja. No terminó con ello el peluileco episodio. El valiente cajero, salió en persecución de los desvalijados en un automóvil particular que pasó por allí a la sazón. Desgraciadamente, un viraje demasiado brusco del vehículo lanzó "por las orejas" al empleado, cuya arma se disparó también con la caída, hiriendo al chófer en un brazo. Este último incidente permitió que los atracadores desaparecieran en virtud de la ventaja obtenida. El tiro de que hicieron víctima los bandidos a su perseguidor ocasionó una herida de bala en un hombre a cierta niña de siete años que salía de la escuela.

El piloto alemán Rathje, que aterrizará forzosamente hace algún tiempo en Mongolia mientras conducía correspondencia aérea de la línea Berlín-Shanghai, ha sido condenado, por espionaje, a cinco años de prisión. El mecánico que le acompañaba sigue herido en el hospital Mongol de Urga. Con tal motivo, se ha suspendido temporalmente el servicio. Una comisión investigadora se dirigirá a las autoridades mongolas para tratar de deshacer el atropello, y para conseguir la libertad de Rathje.

Según informan de Moscú, la aviadora germánica Marga Von Etzdorf, que salió esta mañana en vuelo solitario de Berlín a Tokio, ha llegado felizmente a la capital soviética a las 8.35 de esta noche. Mañana continuará viaje a Tobolsk.

Un periódico de la tarde dice que el informe del Tribunal internacional de La Haya sobre la unión aduanera austro-alemana no se presentará al Consejo de la S. D. N. hasta primeros de septiembre. Su contenido permanece absolutamente secreto, porque los miembros del Tribunal se han juramentado para no hacer declaraciones acerca de él.

Anibal.

CALVICIE

Su curación rápida, racional. Masaje eléctrico e irradiación ultravioleta. Lea folleto invento sensacional doctor Geissler, enviando 30 céntimos para franqueo a Laboratorios G., Apartado 331, Sevilla.

San Sebastián 19 (23.30)

COMENTARIOS SOBRE EL APLAZAMIENTO DE UN VIAJE

Berlín.— Toda la Prensa alemana comenta extensamente el aplazamiento del viaje de los ministros franceses a Berlín.

El órgano centrista (católico) "Germania" lamenta que el viaje de los ministros franceses a Berlín haya sido aplazado.

Después de haber pasado revista a los varios móviles objeto de este aplazamiento, el "Germania" pone de relieve que la visita francesa será tan preciosa al final del verano como en este momento. No se trata de realizar negociaciones sobre puntos concretamente definidos que tengan que intervenir en una fase determinada de la evolución, sino de la continuación de las conversaciones que ciertamente no terminarán en Berlín.

El mismo periódico añade: "M. Laval al decidirse a ponerse en relación telefónica con el canciller Brüning, ha notado, y no equivocadamente, que un comunicado oficial habría sido un gesto político insuficiente en el momento actual."

La "Vossische Zeitung" escribe: "Lo principal es que el viaje se efectúe y no hay ni sombra de duda que se efectuará."

El periódico democrata expresa el deseo de que se utilice este plazo forzado para preparar con más extensión las conversaciones.

"La Duestche Allgemeine Zeitung", órgano de la gran industria, quiere ver motivos políticos en el aplazamiento de la visita de los ministros franceses a Berlín.

El "Lokal Anzeiger", órgano de Hagenberg, hace remarcar que ya había predicho con anterioridad este aplazamiento.

El periódico nacionalista "Deutsche Zeitung", constante con satisfacción que a lo menos ha desaparecido el peligro de ver a los representantes alemanes en Ginebra debilitados por las pretendidas saludables negociaciones preliminares. Los tiempos para una entente franco alemana— dice el periódico nacionalista— no han llegado todavía y no vendrán mientras esta entente no tenga otras finalidades que reforzar el trabajo de Versalles.

El periódico nacionalista "Deutsche Tageszeitung" declara que es enteramente indiferente saber si los ministros franceses vendrán a Berlín en agosto o solamente en una fecha ulterior.

MALVERSACION DE FONDOS

Moscú.— La Guepeou ha descubierto importantes malversaciones de fondos y de material en el Terrocarril Nicolás, que une Moscú a Leningrado.

Han sido detenidos cerca de doscientos empleados, a los que se cree comprometidos en las sustracciones.

EXPULSION DE LAS ISLAS NEERLANDESES DE 130 CHINOS COMUNISTAS

Batavia, (Java).— Más de 180 chinos van a ser objeto de una expulsión de las Indias neerlandesas a consecuencia de la información de policía sobre los manejos comunistas en estas islas.

PROTESTA CONTRA UN SUPUESTA PARCIALIDAD

Jerusalén.— El Comité ejecutivo ha decidido no aceptar el cargo que le ha ofrecido para estar representado en la Comisión que ha de estudiar el desarrollo de la agricultura en Palestina, como protesta a la acción que viene desarrollando el Gobierno británico en favor de los judíos con evidente perjuicio de los árabes.

Zapatillas y Zapatos
Tres mil pares de ocasión, Flayeres y zapatos Iona. Javier 1, (Bajada San Agustín)

CENSURA DE FILMS EN INGLATERRA

Londres.— Se anuncia que Mr. Slynnes, secretario del Annonce, ha decidido nombrar un Consejo de diez miembros.

NESFARINA

ese excelente alimento que tan prodigiosos efectos produce en los niños y que tan recomendado ha sido por las eminencias médicas, sólo se vende en botes cerrados.

- NUM. 1.—MEDIO BOTE.
- NUM. 2.—BOTE CORRIENTE.
- NUM. 3.—BOTE TRIPLE (el más económico por su gran cabida).

Todos los envases y cubiertas de la NESFARINA, llevan nuestra marca de fábrica.



PRECAUCIÓN! No es NESFARINA cualquier producto que os ofrecen sin esas garantías. Desconfiad, sobre todo, de mezclas caseras más o menos inofensivas, pero que ninguna relación tienen con la NESFARINA, aunque algunos desaprensivos las vendan con este nombre. La NESFARINA sólo se prepara en el LABORATORIO ARMISEN, sucesor de la Compañía Industrial NESFARINA.

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCOM. DIPUTACION Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libretas ordinarias o a la vista...	3.50 por 100
Imposiciones anuales...	4.25 " "
Imposiciones semestrales...	3.75 " "
Cuentas corrientes a la vista...	2.50 " "
Seguros sociales.— PENSIONES a los 60, 65 o 55 años a capital ordinario y a capital reservado.— Rentas inmediatas.— CAPITALES HERENCIA.— DOTES INFANTILES.— HOMENAJES A LA VEJEZ.— Bonificaciones a los imponentes	

Oficinas: PALACIO DE LA DIPUTACION
Alsasua - Aoiz - Arriaba - Caparroso - Cascante - Corella - Echalar - Elizondo - Estella - Irurzun - Isaba - Leiza - Lesaca - Lodosa - Los Arcos - Marcilla - Sangüesa - Sansebastian - Tafalla - Tudela - Viana y Vera de Bidasoa.

bros encargados de colaborar en la censura de todos los films cinematográficos que se presenten a equivocros o sea de un carácter dudoso.

LOS COMUNISTAS FRANCESES

Brest.— Presidiendo un cortejo escolar de quinientos niños el alcalde de Douarnenez, M. Daniel la Flanchez ha enarbolado una bandera roja sobre su coche. En Landerneau, el comisario de policía dió orden al alcalde comunista de retirar el emblema soviético de su automóvil. Le Flanchez, que iba acompañado por el alcalde de Bezons y varios comunistas de la región de París, rehusó e injurió groseramente al comisario, quien le ha incoado proceso verbal por ultrajes a un magistrado.

Sin embargo, los quinientos niños, excitados por los comunistas, se han puesto a cantar "La Internacional". Los habitantes de Landerneau se han indignado, amenazando con atacar a los perturbadores, teñendo con ponerse en camino otra vez el cortejo. Estos hechos han sido denunciados a la autoridad preceptoral.

Dr. García Orcyoyen
Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid Enfermedades de la matriz y partos. Consulta durante el mes de Agosto: Avenida San Ignacio n. 10. (Instituto Radio Terapéutico) PAMPLONA De 11 a 1

NIEVE EN AGOSTO

Tarbes (Francia).— La ola de frío que bruscamente ha hecho su aparición en todo el territorio francés, se ha mostrado más claramente en la región pirenaica, siendo en gran número los banistas y turistas que han abandonado rápidamente las montañas al sorprenderlos con la inesperada presencia de la nieve, cosa verdaderamente inusitada en esta época del año.

En los Altos y Bajos Pirineos ha nevado abundantemente, especialmente en la región de Bañares de Bigorre, Tarbes, Cauterets. La Nonne, Bergous y Caballiros.

DE MADRUGADA

San Sebastián 20 (1 madrugada)

EL TEMPORAL CAUSO GRAVES DAÑOS EN INGLATERRA

Londres.— Siguen señalándose importantes daños materiales y numerosos accidentes a consecuencia de la violenta tempestad que reina en la Mancha.

A consecuencia de las crecidas se han registrado importantes inundaciones y las aguas invaden enormes extensiones de terreno. Las vías férreas han quedado interceptadas en muchos lugares, causando grandes trastornos en el servicio ferroviario. También están interceptadas varias carreteras.

Varios centenares de familias han quedado sin albergue.

El "Daily Telegraph" dice que han perecido ahogadas catorce personas a consecuencia de los temporales en el Sur de Inglaterra.

SE HA CASADO LA PRINCESA TEODORA DE GRECIA

Baden.— La ceremonia de la boda del conde Bertoldo con la princesa Teodora de Grecia se celebró ayer en la capilla del castillo.

A la ceremonia nupcial siguió un banquete en el salón de los antepasados del castillo, en el que hace 70 años tuvo lugar la entrevista de los Príncipes con Napoleón III.

EL CALOR HACE CERRAR EL COMERCIO EN PERSIA

Teherán.— En todo el litoral del golfo pérsico se observa una ola de calor, que está causando grandes daños. A consecuencia del calor reinante, todos los comercios han cerrado sus puertas en la ciudad de Bachir, donde dos personas han resultado muertas a consecuencia del calor.

Los Consulados de Francia e Inglaterra han sido trasladados momentáneamente a Chiraz.

TELEFONO DE INGLATERRA A MARRUECOS

Londres.— La Dirección de Correos anuncia la inauguración el jueves próximo de un servicio telefónico que unirá Gran Bretaña a Marruecos.

VIOLENTO CICLON EN EL PARAGUAY

Buenos Aires.— Comunican de Asunción que un violentísimo ciclón ha destruido 400 casas en Villa Rica y en otras regiones del Paraguay. Han resultado varios muertos y unos cientos heridos. Las comunicaciones están interrumpidas.

UN DISCURSO ESTADISTA DE MUSSOLINI

Roma.— En el Campidoglio, ante los 32 prefectos de Italia y todos los altos cargos del Estado, se ha celebrado el primer centenario del Consejo de Estado.

Mussolini pronunció un discurso, en el que primeramente hizo la historia de dicho organismo. Después aludió a las modificaciones importantes introducidas por el fascismo en el funcionamiento de ese alto Consejo, modificaciones que han reglamentado la función consecutiva, haciéndola obligatoria en más casos.

Mussolini terminó afirmando que ninguna esfera de la vida individual y colectiva puede ser sustraída al Estado, que todas ellas entran dentro del Estado y viven en cuanto están dentro del Estado.

SE RESTABLECE EN IRLANDA LA TRANQUILIDAD

Londres.— Se ha restablecido la calma en Portlown (condado de Armagh).

La Policía armada continúa combatiendo a la multitud ante los conventos y otros establecimientos católicos.

Ramón Calvo
OCULISTA
Miembro de la Sociedad francesa de Oftalmología
Avenida de Carlos III, 13, 2.

LA SITUACION EN CUBA

Nueva York.—Comunican de La Habana que se ha entablado una batalla decisiva en las proximidades de Santa Clara.

Los rebeldes han tenido hasta ahora 180 muertos y numerosos heridos.

El periódico español "La Tradición" dice que los rebeldes han cercado en Santa Clara al presidente Machado, el que ha tratado de huir en avión, pero esta noticia no ha podido ser confirmada.

También se dice que la rebelión ha hecho presa en Santiago de Cuba, insistiendo en que los rebeldes han recibido refuerzos desembarcados de un buque alemán, el cual libró una batalla contra los aeroplanos militares de los federales, logrando al fin poner en tierra las armas, municiones y tropas que portaba.

El Gobierno ha desmentido la noticia que circulaba de haberse cortado las comunicaciones entre Habana y Santa Clara.

DISMISION DEL GOBIERNO HUNGARO

Budapest.—El conde Bethem ha presentado la dimisión del Gobierno, produciendo el hecho gran sorpresa en los círculos políticos.

UNA DEDROTA DE PEÑA

Nueva York.—Se ha celebrado a ocho asaltos un combate de boxeo entre Luis Pedman y el español Juan Peña. Ha vencido el primero por puntos.

CAFES El Criollo

Dietario inglés

La Comisión Económica da fin al esquema de su plan defensivo.—Interesante visita del "Graf Zeppelin".—Los Estados Unidos y el control del boxeo

Londres.—El Comité ministerial de los cinco ha permanecido en sesión cerca de seis horas, estudiando los últimos detalles de su plan económico defensivo, bajo la presidencia del jefe del Gobierno. Cuando terminó la reunión, a las seis de la tarde, nos fué facilitada una nota que dice haberse terminado con absoluta unanimidad el esquema del proyecto financiero, que tan apasionados comentarios suscita en la opinión nacional. En virtud de tal coincidencia, los autores del documento someterán mañana la tesis de éste al juicio crítico de los demás miembros del Gabinete. El interés público está enfocado ahora hacia los resultados de ambas conferencias que habrán de celebrarse el jueves. En la mañana de dicho día se constituirá un Comité consultivo, compuesto de doce miembros, y por la tarde entrará en contacto esta misma agrupación con el Consejo general socialista, o "tradeunionista" y con las más significadas personalidades del partido gubernamental que tiene puesto en la Cámara. Es casi seguro que el mismo jueves, o acaso el viernes, sean evacuadas también las consultas con los prohombres de la oposición.

El dirigible alemán "Graf Zeppelin" ha tenido la gentileza de visitarnos, mandado personalmente por el doctor Eckener, en un vuelo que durará veinticuatro horas y cuyo objeto es rodear las Islas Británicas, en viaje de placer, con pasajeros. A las seis de la tarde aproximadamente tomó tierra en el aeródromo nacional de Hanworth, desembarcando algunos de sus veinte pasajeros y tomando otros. Entre los participantes, en el vuelo figuran el comandante de la aeronave inglesa "R-100" y el jefe superior de Aeronáutica civil. Cuentan los pasajeros que encontraron tiempos adversos durante la travesía y que fué necesario un pronunciado cambio de rumbo para sortear serias dificultades atmosféricas predominantes en Francia. Las maniobras de aterrizaje luntarios obreros y empleados ferroviarios y con una brigada de bomberos que cargaron a bordo tres toneladas de lastre líquido. Una compacta muchedumbre asistió maravillada a estas faenas.

Las llamadas autoridades yanquis en cuestiones de boxeo no quieren soltar de ningún modo el control de este deporte, sobre todo cuando se trata de dirimir cuestiones campeonales. El promotor inglés había organizado en White City, en el más popular estadio londinense, la pelea Tony Cannon-Kid Berg, en la que éste disputaría y aquél defendería el título de campeón del mundo de los ligeros. La reunión, empero, no podrá celebrarse, porque los dirigentes del Madison Square Garden, de Nueva York, acaban de ponerle el veto. El encuentro debía tener lugar en la noche del 14 de septiembre próximo.

Argonauta.

Los yanquis han descubierto una isla

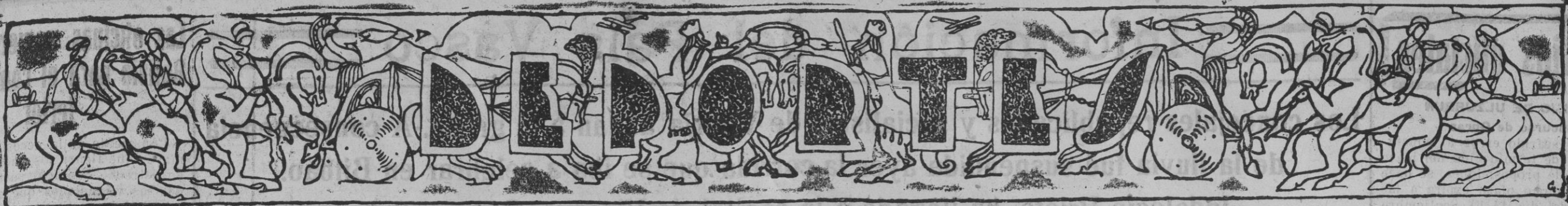
En ella desconocían a la raza blanca Nueva York.—Se ha recibido un despacho comunicando que un vapor de matrícula norteamericana, mandado por el capitán Mac Warren, ha descubierto una nueva isla señalada en los mapas con el nombre de Yusa y perteneciente al archipiélago de Bismarck.

Desde luego, parece que la isla debió ser visitada, en tiempos pasados, por algún barco tripulado por europeos, pero los habitantes que la puebloan, actualmente, no tenían la menor existencia de la raza blanca.

Los habitantes de la isla Yusa acogieron a los hombres del capitán Mac Warren con un diluvio de flechas envenenadas, sin que se asustaran por los disparos de las armas de fuego, por lo que, decidido el capitán a no derramar sangre inútilmente, fué ensayando todos los resortes para calmarlos, cosa que únicamente logró cuando se le ocurrió cantar con sus hombres himnos religiosos. Este sistema surtió excelentes efectos y los indígenas, además de cesar en su actitud de violencia, hicieron ver con gestos lo mucho que les agradaba la música, obsequiando a los blancos con cestas de frutas tropicales.

La isla Yusa se encuentra en pleno Ecuador, pero su clima es muy moderado.

Maths Gruber
Apartado 185 Bilbao
MAQUINAS DE ENCAJAR Y DESINFECTAR
marca "FIX"
Miles funcionando
Gran ahorro de material



BOXEO

Varios interesantes combates de boxeo. Nueva York.—El campeón argentino...



El calendario gallego y el de la Mancomunidad Madrid-Valladolid-Zaragoza

6 de septiembre: Deportivo-Burgas; Orense-Celta y Eiríña-Racing. 13 de septiembre: Burgas Orense; Celta Eiríña y Racing Deportivo.

Clinica IRIGARAY. CIRUJIA GENERAL Y DE LAS VIAS URINARIAS - RAYOS X. CABAÑOS: consulta especial para hernias...

20 de Septiembre: Nacional-Iberia. 22de septiembre: Valladolid-Athletic. 27 de septiembre: Athletic Racing; Nacional Valladolid; Iberia Madrid.

NATAACION

El II Campeonato de Pamplona. Nuestro colega "Diario de Navarra" está actualmente, organizando el II campeonato de Pamplona de natación...

FUTBOLERIAS

LOS JUGADORES DEL BARCELONA. Puede darse como segura la formación de dos equipos en el Barcelona para la próxima temporada. Se hacen gestiones cerca de diversos jugadores...

UN EJEMPLO

Alemania, organizadora deportiva y poseedora de doce millones de practicantes. El Estado prusiano posee una organización deportiva que depende del Ministerio de Previsión Social...

LA XIII VUELTA A CATALUÑA

Se ha ultimado ya el orden de recorrido y etapas que consta la próxima Vuelta Ciclista a Cataluña, según nota oficial de la Unión Sportiva de Sans...

10 millones de mujeres, hay 29.744 clubs deportivos, que reúnen 2.233.000 socios y 537.000 socios, lo que da una proporción de 7,37 por 100 de deportistas sobre el conjunto de la población...

PROPÓSICIONES AL DONOSTIA

Nos comunican de San Sebastián que el Donostia F. C. ha recibido ofrecimientos del Barcelona para jugar un partido amistoso a fines de este mes.

PROPÓSICIONES AL DONOSTIA

El Colegio de Arbitros de Guipúzcoa ha acordado suspender por toda la temporada próxima a sus colegiados Ayala y Leciere...



En Euskal-Jai

Yanci e Irigoyen contra Arrizabala y Olague, era la combinación preparada para ayer. Comenzó el partido con tendencia favorable para los segundos...

Espectáculos

Frontón Euskal-Jai. A las tres y cuarto de la tarde: Abrego y Guruceaga contra Arce y Guelbenzu. Peña "La Polar" Convocatoria...

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Pasa a estudio de la Comisión de Fomento una moción del señor Arteaga sobre construcción de un parque deportivo en los fosos de la Taconera...

Respecto al descanso semanal, es partidario de que se suprima, compensando de ello a los agentes con una gratificación. Añade que de esta forma el servicio podría quedar bien atendido...

MOCION DEL Sr. ARTEAGA. Se leyó una moción del teniente de alcalde señor Arteaga, proponiendo se instale en los fosos de la Taconera, piscinas, campo de deportes, etc. El señor Zabala felicita al señor Arteaga...

EL IMPUESTO DEL BIENESTAR DE LAS CORRIDAS DE TOROS. El señor Oscoz dice que tiene conocimiento de que la Casa de Misericordia no ha satisfecho, todavía, la cantidad por impuesto al billete de las corridas de feria...

Anuncios oficiales

CONCEJO DE ULZURRUN

Concurso de Obras
 Por haber sufrido error al consignar la fecha de terminación del plazo de admisión de proposiciones, se hace constar que dicho plazo expira a las doce horas del día 14 de Septiembre próximo, fecha hasta la que se admitirán proposiciones en pliego cerrado, para la ejecución de las obras proyectadas para el arreglo de la calle camino que une el pueblo con la carretera provincial, con arreglo al proyecto y condiciones que obran en poder del Alcalde de dicho Concejo.

Ulzurrun, 13 de Agosto de 1931.
 El Alcalde,
Anastasio Uzcurrea.

URZAINQUI

Subasta de Obras
 El Ayuntamiento de Urzainqui, autorizado en forma, saca a pública subasta las obras de construcción de un cementerio, siendo el presupuesto de 10.783,84 pesetas, bajo el proyecto y condiciones que obran en Secretaría.

A la proposición se acompañará los justificantes de haber depositado en concepto de fianza la suma de 1.500 pesetas y los de hallarse al corriente en el pago del Retiro obrero y contribución industrial.

Las proposiciones, reintegradas con timbre provincial de dos pesetas y ajustadas al modelo que se indica, se entregarán a esta Alcaldía en sobres cerrados hasta las diez horas del día 30 de Agosto actual, en que serán abiertas y leídas públicamente.

Los gastos de anuncios, timbres y derechos reales originados en esta subasta, serán a cargo del rematante; quedando además éste obligado a cumplir lo dispuesto en la ley de Accidentes de Trabajo y disposiciones que regulan los contratos de obras públicas.

Urzainqui, 11 de Agosto de 1931.
 El Alcalde ejerciente,
Miguel Conget

Modelo de proposición

Don F. de T. y T., vecino de..... con cédula personal número..... del ejercicio corriente, se comprometo a ejecutar las obras de construcción de un cementerio en Urzainqui, con sujeción al proyecto y condiciones con la cantidad de..... (en letra) o con la rebaja del..... (en letra) por ciento del presupuesto de contrata.

Fecha y firma.

SUSPENSION DE FIESTAS

El Concejo de este pueblo ha acordado suprimir las fiestas cívicas que anualmente se celebraban el 14 de Septiembre.

Cizur Mayor, 17 de Agosto 1931.
 El Alcalde,
Gregorio Urdanoz.

SUBASTA DE PALOMERAS

El día 6 de Septiembre próximo subastará este Concejo en su Sala Concejal las palomeras de LEZAENA y ANDEBARRO por separado; la primera a las dos de la tarde y la segunda a las cuatro, bajo las condiciones que se leerán al principio de cada subasta.

Aristegui, 17 de Agosto de 1931.
 El Alcalde,
Dorooteo Leyun.

HARINO PANADERA LITENSE

Sociedad Anónima
 Con arreglo a lo que dispone el artículo 14 del Reglamento por el que se rige la Sociedad, se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas y que se celebrará en las oficinas de la misma en Olite el día 22 del corriente y a las once y media de la mañana. Se hace saber a los accionistas que para la asistencia a tal acto es preciso atenderse a lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento. Con el fin de que los exámenes y puedan tomar los datos que se estimen necesarios, se participa a los accionistas que los libros balance etc., estarán a su disposición desde el día 19 al 22, de las nueve a las doce de la mañana.

Olite, 18 de Agosto.
 El Presidente del Consejo de Admón.,
Valentín Flamarique.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Información del País Vasco

Los concejales republicanos y socialistas de Vitoria andan a la greña.-A consecuencia de la lluvia fué suspendida ayer la corrida que se iba a celebrar en Bilbao.

Indalecio Prieto, ha llegado a la capital de Vizcaya.-Otras noticias.

GUIPUZCOA

San Sebastián 1 (22,00)

UN DONATIVO
 Don Fidel Sánchez, jefe del Centro Telefónico, ha visitado al Alcalde para hacerle entrega de 250 pesetas con destino a los comedores económicos.

INVITANDO A UNAS FIESTAS
 El Alcalde señor Sasáin, ha recibido la visita de don Manuel Rezola. Este le ha invitado a las fiestas que se celebrarán en San Juan de Pie de Puerto.

VISITA DE CUMPLIMIENTO
 Hoy ha visitado al Alcalde, para cumplimentarle, el jefe de la escuadrilla de submarinos y torpederos que, procedente de El Ferrol ha llegado a Pasajes.

LA JUNTA DE LA LIGA ANTI-TUBERCULOSA
 Esta mañana se ha reunido la Junta de la Liga antituberculosa, para despachar algunos asuntos pendientes.

SE CONSIDERA OBLIGADO A ASISTIR
 El Presidente de la Comisión gestora de la Diputación, ha dicho a los periodistas que se considera obligado a asistir por el carácter que tienen a las fiestas que han de celebrarse en San Juan de Pie de Puerto, para las que ha sido invitado.

ADQUISICION DE UN BUSTO
 La Comisión gestora de la Diputación, adquirirá, probablemente, un busto de la República, en mármol, obra del escultor vasco señor Barrenechea.

CADAVER DESCUBIERTO POR UN FERO
 Un perro propiedad de un casero que se dirigía a San Sebastián, ha descubierto, escarificando en la tierra, el cadáver de un niño recién nacido que estaba enterrado detrás de la fábrica del Gas.

La policía practica diligencias para averiguar el nombre de los autores de este hecho salvaje.

J. GORTARI
 Enfermedades de la piel y venéreas. Diplomado del Dispensario Asés y del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid; Médico por oposición del servicio de profilaxis de las enfermedades venéreo-sifilíticas.

ESTAFETA, 47, segundo

ALAVA

Vitoria 19 (23,00)

UN PETARDO
 Durante la pasada noche se ha colocado un petardo junto a un poste telefónico en el paso a nivel de Arechavaleta ocasionado, al explotar, grandes destrozos en el circuito de Bilbao. Las comunicaciones han quedado interrumpidas por unas horas medianamente se han efectuado las reparaciones necesarias.

Se cree que el atentado ha sido obra de los obreros huelguistas forasteros, ya que el Centro vitoriano no ha secundado el paro.

EL CAMBIO DE BANDERAS A LAS TROPAS DE LA GUARNICION
 El próximo domingo en el paseo del Prado se celebrará el acto de cambiar las banderas a las tropas que guarnecen Vitoria, habiéndose enviado con este motivo las oportunas invitaciones al elemento oficial que ha de asistir al acto.

UNA CAIDA
 En la calle de Zúrate, tuvo la desgracia de caerse una mujer llamada Amalia Molina, la cual sufrió la fractura de una pierna, siendo asistida en el centro benéfico correspondiente.

DE SOCIEDAD
 De San Sebastián y de paso para Amurrio ha estado en esta ciudad el M. I. Sr. Vicario general de la Diócesis, don Justo Echeburu.

—Con objeto de pasar una temporada ha llegado hoy el ex-Gobernador civil de Barcelona, general de división Milán del Bosch.

ENTRE REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS
 Anoche se reunió el Ayuntamiento en sesión secreta para tratar del incidente promovido por el concejal señor San Vicente con motivo de la visita hecha a San Sebastián para la conmemoración del Pacto, que originó desavenencias entre republicanos y socialistas.

LA INAUGURACION DE JUVENTUD VASCA
 Para preparar brillantemente las fiestas para solemnizar la inauguración de los locales de Juventud Vasca, la agrupación musical de la misma ha comenzado los ensayos para la ejecución de una misa coral que se quiere interpretar en el programa religioso de los festejos.

VIZCAYA

Bilbao 19, (23,15)

LAS FIESTAS
 El día de hoy ha amanecido tan espléndido como sus preseroses. A mediodía ha comenzado a encapuzarse el cielo, soplando unas ráfagas de aire precursoras de una probable lluvia.

En el Boulevard y Arenal ha dado un concierto la Banda Municipal, siendo escuchada por numeroso público.

Media hora antes de la corrida el puente de Isabel II era un hervidero de gente que se dirigía hacia el coso taurom.

El cartel lo componían seis toros de Pablo Romero para Villalta, Cagancho y Barrera.

Poco antes de la corrida comenzó a llover torrencialmente, lo que obligó a suspender el festejo taurom.

LA POLICIA TRABAJA
 A última hora de la noche de ayer fué detenido un individuo llamado Hilario González, de 27 años, a quien se le ocupó una pistola con que había herido a un compañero de trabajo llamado Tomás González, de 22 años, quien fué conducido al Hospital.

ATROFELLO
 Demetrio Lázaro Ajusta, de 23 años

DE LA DIPUTACION

Los últimos acuerdos

Entre los últimos acuerdos adoptados por el Consejo Foral Administrativo de Navarra el 5 de Agosto de 1931, por el que se dispuso acionar al artículo 200 del vigente reglamento para la administración municipal de Navarra el párrafo que en dicho acuerdo se señala.

En su consecuencia, los Ayuntamientos, Juntas de partidos al tiempo de anunciar las vacantes y señalar las dotaciones de la Titular deducirán de estas las cuotas correspondientes al Montepío Médico, cuyo importe ingresarán por trimestres vencidos, en la Caja de Ahorros de Navarra, que es la entidad encargada del servicio.

Así mismo, los Ayuntamientos y Juntas de Partido que tengan servidas las plazas interinamente ingresarán en dicha Caja de Ahorros el 50 por 100 del sueldo, por Titular correspondiente, conforme a la base primera y párrafo cuarto del artículo 19 del Reglamento del Montepío Médico.

Segunda. Desde esta fecha regirá con todas sus consecuencias el acuerdo del Consejo Foral Administrativo de Navarra de 13 de Enero de este año por el que se dispuso imponer a los Ayuntamientos y Juntas de partido la obligación de contribuir con la cantidad de 150 pesetas anuales por cada Titular, para las atenciones del Montepío; y por tanto la cuota señalada correspondiente al año actual la ingresarán los Ayuntamientos o Juntas de Partido en la expresada Caja de Ahorros de Navarra para antes del primero de Noviembre del año en curso; y en los años sucesivos deberán hacer el ingreso al final del primer trimestre de cada uno de ellos.

Tercera. Se pone también en vigor, desde esta fecha, el acuerdo de esta Diputación de 16 de Julio de 1930, concediendo al expresado Montepío, la subvención anual de 2 mil pesetas y las correspondientes al año que corre se harán efectivas por Depositaria provincial también antes del primero de Noviembre; y en los años venideros, al fin del primer trimestre de cada uno.

atropelló con la camioneta que conducía por la Avenida de Espinosa a la niña de cinco años Miren Aldama, causándole heridas de gravedad.

El chófer quedó detenido y a la disposición judicial.

ACCIDENTE DE TRABAJO
 Encontrándose trabajando en una obra Domingo Ingundia, de 45 años, tuvo la desgracia de que le cayera encima un tablón causándole una herida de pronóstico reservado en la región occipital.

FRIETO, EN BILBAO
 Esta mañana, en automóvil, llegó procedente de Madrid el ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto.

El objeto del viaje del señor Prieto era el de cumplirse en el día de hoy el aniversario de la muerte de su esposa.

El señor Prieto, en compañía de su hijo Luis y de sus hijas, que se encuentran en esta población, marchó por la mañana al cementerio de Vista Alegre, para colocar una corona de flores naturales sobre la tumba de su difunta esposa.

Por la noche emprenderá el ministro el regreso a Madrid acompañado de su hijo.

El apéxito se recobra rápidamente tomando Vino ONA del Dr. Aristegui

EL JURADO HA DESCUBIERTO Que la Nueva

REINA de BELLEZA de EUROPA Emplea Polvos con "Espuma de Crema"

Un nuevo y estupendo descubrimiento consigue una tez maravillosa y logra que los polvos se adhieran tan perfectamente al cutis que hasta los perfidos se equivocan

¿Se prohibirá el uso de estos polvos especiales en el próximo concurso de belleza porque aventajan injustamente?

La tez tiene siempre gran importancia en los concursos de belleza. Pero dejar que se vean los polvos en el rostro sería un fracaso seguro. Sin embargo las competidoras han de disponer de medios para neutralizar los efectos horribles de la ansiedad, de la excitación y también del calor de la sala, cosas todas que dan a la cara y a la nariz una brillantez grisácea. Deben estar seguras de que su cutis tiene el grado supremo de lozanía durante el concurso.

Ahora se sabe que todas las triunfadoras de los concursos internacionales de belleza empleaban ya, desde años, lo que es conocido bajo el nombre de polvos de tocador con "Espuma de Crema", nuevo descubrimiento estupendo que aventaja muchísimo a las que lo emplean.

Los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, son los únicos que contienen espuma de crema. Deben su superioridad a la mezcla de esta espuma de crema (por procedimiento patentado) con polvos aerificados tan finos que hasta la amiga más íntima no puede darse cuenta de que la tez exquisita que procuran no es debida a la natural belleza. Los polvos Tokalon son los únicos que se conservan adheridos al cutis todo el día, lo mismo adentro que afuera y a pesar del sol, del viento, de la humedad o del sudor al bailar o al jugar al tenis. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente, mejor.

ESTOS POLVOS SON LOS QUE USO "MISS EUROPA"

y que tienen tanta fama

Se pretende también que mejoraron tanto la belleza de su tez que le dieron una injusta superioridad, y que la espuma de crema que contienen hace que se adhieran tan perfectamente al cutis que probablemente por eso los jurados no lo notaron.



Foto Keystone

"MISS EUROPA" DICE:
 "Estoy convencida de que el descubrimiento de los polvos Tokalon con "Espuma de Crema" ha contribuido poderosamente a mi éxito; pero las que no los emplean hubieran podido encontrarlos como yo. En realidad la ganadora del concurso del año pasado los empleaba. No es, pues, un secreto"

SE BUSCA EL CRITERIO DE LAS LECTORAS

Las oficinas comerciales de Bolivia para el comercio exterior

Consciente de la necesidad cada día mayor que tienen los pueblos, de vivir en estrecho contacto para recibir las distintas actividades de las naciones, el gobierno boliviano acaba de crear, por mediación de los ministerios de Relaciones Exteriores, uno de esos organismos encargados de recibir las mínimas sensaciones que se experimenta en cada país dentro del terreno comercial.

Estas oficinas cuya necesidad de creación han sentido todos los países de gran categoría comercial, han sido extendidos por los mismos a través de todos los países formando una verdadera red encargada de suministrar a los gobiernos respectivos, todos los datos necesarios para que estos puedan formarse un concepto claro de la situación mundial en un momento determinado. De esa manera los gobiernos advierten a los exportadores e importadores de la situación política y comercial, financiera, etc. etc. que sobre la misma puedan basar su comercio exterior. Este contacto entre el comerciante del país y el gobierno que le suministra datos tan preciosos valor para su comercio con el extranjero solo es posible mediante una completa aportación de noticias, la mayor exactitud posible, noticiando las oficinas de carácter comercial, que los gobiernos distribuyen por los países.

Claro es que una completa vinculación de los servicios políticos es siempre beneficiosa por que nunca como ahora se había percibido la estrecha ligazón existente entre economía y política y es por eso que el Gobierno boliviano, que ha creado recientemente en su ministerio de Relaciones Exteriores, una Sección comercial ha encargado a los consulados respectivos la tarea de constituir en los mismos una sección en la cual fomenten el intercambio entre Bolivia y el país respectivo.

Como es natural no podía faltar a nuestro país una oficina de esta índole la cual ha sido instalada en el Consulado general de Bolivia radicado en Barcelona, desde donde se facilitará toda clase de informes a nuestros comerciantes e industriales, sobre el país, sobre sus medios económicos y sobre cuantos datos puedan contribuir a formar un medio de incremento del comercio entre España y Bolivia.

La labor de esta Oficina comercial será fructífera a no dudarlo, porque además de tener al corriente a su país de todas las noticias de interés comercial pueda suministrar, permitiendo en todo momento aclarar las dudas de índole económica que surjan en el ánimo de nuestros exportadores y otros, les un ancho campo sobre las posibilidades que Bolivia ofrece para la introducción de mercancías españolas.

Hemos de congratularnos de la creación de este centro comercial informativo que permitirá tener a una plaza de la importancia de Barcelona en contacto permanente con los mercados bolivianos capaces de absorber grandes cantidades de nuestros productos.

Si como es de suponer después de la crisis por la que actualmente atravesamos nuestra industria y comercio sigue un periodo de vigorización cabe duda de que la oficina comercial de Bolivia en Barcelona está destinada a producir relevantes servicios.

Un amnésico se encuentra a sí mismo a los quince años

Nueva York.—En Worcester se ha registrado un caso curioso de amnesia. Héctor J. Pérez desapareció su domicilio en West Tampa (Florida) en el año 1916 y volvió en el Ejército norteamericano durante la guerra mundial bajo el nombre de Héctor Perry. Después residió en Worcester, habiéndose llamado Alfredo Sánchez. Al fin casualmente, se ha identificado a sí mismo.

Héctor J. Pérez es hijo de Carlos Pérez, residente en Key West (Florida). Regresó de la guerra con graves perturbaciones mentales, que determinaron su ingreso en el hospital de Fort Hill, en Nueva York. En 1920, falleció en que aún pertenecía al Ejército, escapó de la casa de salud y desapareció, sin dejar rastro. Por esta causa fué declarado desertor, si bien sus amigos y familiares alegan ahora que no es culpable del acto por haberse realizado inconscientemente.

Con el nombre de Alfredo Sánchez ha residido en distintas poblaciones desde su fuga del sanatorio. En 1928 contrajo matrimonio en Worcester con Miss Grace Duff. Un día, viendo acompañado de su esposa por la calle de Main, encontró a un antiguo compañero de armas, que al saludarlo hizo con el nombre de Perry. Al llamar así quedó un momento confuso, pero inmediatamente comenzó a hacerse luz en su memoria y se encontró a sí mismo.

De acuerdo con su esposa, y después de consultar a un abogado, el amnésico escribió al Departamento de Guerra de Washington, y éste, al investigar, descubrió el delito de desertión.

CERA EL CUCO
 PARA SUELOS Y MUEBLES

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras, una peseta. Por cada palabra más 0.10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0.50 pesetas. El impendio del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0.10 pesetas por anuncio.

ALQUILERES

SE ALQUILA amplia y hermosa bajera en la calle Paulino Caballero, 4, (frente al Gobierno Civil). Informes: Portera.

ARRIENDO un piso en el barrio Mochuelo. Castor Olza.

ARRIENDO piso soleado, nuevo, con huerta dentro de la población, 75 pesetas. Razon: Carmen 34, primero, interior, horas de 10 a 1.

ARRIENDO alquiler un primer o segundo piso amueblado, en sitio céntrico. Informes en esta Admón.

EMPLEOS

SE OPRECE chofer con carnet francés, sabiendo el francés, prefiriendo auto de línea. Informes Administración.

SE OPRECE obrero para trabajos, de 6 a 8 mañana y de 5 a 8 tarde. Informes garage Lafuente: Jesús Lezaun.

SE NECESITAN muchachas aprendizas para fábrica. Informes en esta Administración.

ARRIENDO se ofrece, práctico en el oficio. Lo mismo para aldea. Informes en la Administración.

MODISTA en blanco, camisera, hace falta oficiala.

MODERNA se necesita en Pamplona. Andon Irurolde y Sult, 7, tercero, izquierda.

HACEN FALTA oficiales guarnecedoras, aprendizas y chicas que estén prácticas en máquinas de coser. Calle Irurolde y Sult núm. 6, Fábrica calzada.

Cost: muy baratas
AL CONTADO Y A PLAZOS
Estafeta, 77 PAMPLONA

MODISTAS

MODISTA para vestidos de señora y trajesitos de niño. Se ofrece para trabajar a domicilio. Se reciben encargos en Curia 23, segundo.

VENTAS

Apertura

En la calle de la Merced núm. 3 se abre una taberna por la menuda con vino tinto superior, clarete fino de mesa y Rioja, a precios económicos. También se sirve a domicilio. No confundirse: Merced 3.

OCASION: Se vende camioneta "Chevrolet" 6 cilindros, 2.000 kilos, completamente nueva, muy barata. Dirigirse Aureo Gurpegui, San Adrián.

PINO ROJO DEL NORTE

Preços excepcionales
ARTOLA—Estafeta, 79

SEMILLAS de trigo, variedades Rietk y Uffelti-Navarro, núm. 25 de la Excelentísima Diputación. Pedidos a don Esteban Ezcurrea, en Echauri.

VENDO moto "F/N" perfecto estado. Verdadera ocasión. Informes en esta Admón.

TOSTADOR de café FRIKO. Se vende de ocasión procedente de una quiebra, poco uso; puede verse funcionar todos los días. Ganga verdad. San Sebastián, Almacén de Vinos, 31 de Agosto núm. 20.

VENDIEMOS varias cubas de 50 a 100 cargas; finos desde 100 a 350 cargas; pipas recién reparadas y barriles de 100 litros. Se cederán en buenas condiciones precio. Informes señores Elcid Hermanos, Olite.

VENDO "Citroen" 5 H. P., a toda prueba, gran ocasión, Antonio Marlinena, Tafalla.

SE VENDEN dos prensas seminuevas, de cabida, una once cargas y la otra seis. Corresponsal de LA VOZ en Olite.

SE VENDE oveja churra superior a 3 pesetas kilo en la sección de cortados núm. 25, de la Plaza del Mercado, y en la calle Eslava núm. 11. Se compran ovejas gordas.

Vácanas americanas a 5 pesetas. Sobrecamas colores, a 6 pesetas. AZCARATE Y ERASO, Eslava 2.

SE VENDEN dos cachorros raza policía y bicicleta seminueva. Razon en el Puente Miluce, casa Apestegui.

AUTOMOVILES de ocasión. Se vende un Essex conducción interior 17 H. P. seminuevo y un Citroen 5 H. P. a toda prueba. Garage Internacional.

SE VENDE una camioneta "Citroen" 4.000 kilos, seminueva, modelo 30, Pedro Izoce (hijo), Villava.

VIENDESE hermoso caserío cerca Elizondo, 111 peonadas sierra, mitad al contado y mitad largo plazo en hipoteca. Dirigirse: Calle Saniago 9, Iruñe, T. Iruarte.

GRAN OCASION: Vendo dos motocicletas "F/N" seminuevas, dos bicicletas usadas, y tres gramolas completamente nuevas, con una porción de discos de regalo. Agencia "F/N", Jaraúta 96, Pamplona.

GANCA: Almoneda muebles buenos, baratísimos. Chinchilla 14, segundo centro.

SE VENDE magnífico toro semental, pura raza holandesa. Frauca, Puente Miluce, Pamplona

Puertas, Ventanas y Balcones
Nuevas. Precios sin competencia
ARTOLA—Estafeta, 76

TRAJES caballero lanilla, a medida 75 pesetas, estambre superior, 100 pesetas. Azcarate y Eraso, Eslava 3.

VENDE: Alejandro Gorraiz de Itiz, (Lónguida), 350 carneros gordos. Igual vepería por cientos.

HEBREROS: vendo una fragua, una gramola 20 discos 125 pesetas, y una perra de caza. Mañeta 15.

SE VENDEN 150 ovejas superiores. Para informes Emeterio Aguirre en Arellano.

IBERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A. Torro. Plaza de la Constitución 13-14, primero, Pamplona.

SE VENDE una galera con cuatro caballerías aparejadas. Barrio el Mochuelo, Pedro Ibarrola.

VENDO vaca holandesa superior, a punto de parir. Pedro Adrián Faho, en Villafraña de Navarra.

VENDO Hispano 15-20 H. P. en marcha, propio para camioneta. Pedro Calvo, Iruozqui.

SE VENDE un macho de varas a toda prueba. Corresponsal LA VOZ en Mérida.

CARRO para una o dos caballerías estado nuevo, se vende barato. Informarán Pasca Sarasate 26, almacén de hierros de Vinda Arizti Yaben e Hijos.

SE VENDE en Arrieta, Valle de Arce, casa y 110 robadas de tierra; precio conveniente. Para tratar dirigirse a la propietaria Martina Jaso en el mismo pueblo.

BOMBAS PARA POZOS
Gran rendimiento. Muy económicas
ARTOLA—Estafeta, 76

SE VENDEN chapas de 1.50 por 0.80 para cerrados, en la fábrica "Riegos Asfálticos", Estación Pamplona, Empalme del F. C. Plazaola.

Balcones de hierro
Nuevos modelos con rebaja de precios
ARTOLA—Estafeta, 76

VENDO pareja de buyes de cinco años; carro; segadora, y una yegua. Informará Corresponsal VOZ en Uterga.

FIN LEZKAIBURU, a 500 metros de Carlos III, en Chalet próximo a inaugurarse, arriendo, DIEZ DÜROS, preciosa habitación. Agua, Luz etc. Informes Jaraúta 3, segundo; quinta habitación.

COMERCIALES: Los días 24 y 26 de Agosto, se celebrarán subastas en el Juzgado de Pamplona, de géneros procedentes de quiebra, en tejidos.

VENTA de 125 corderas gordas para pique. Inofrmes Victoriano Zainta en Falces.

VENTA DE LEÑA

Se vende leña seca de roble del monte Lezaun, próxima carretera. Informes: Javier Seguro, sucesor de José Marín, Venta de Lezaun.

VENDO carro tres mil kilos peso; brancant núm. 3 y una grada, todo seminuevo; un buen macho varas onco años, a prueba, Carmelo Campos, Funes.

VENDO máquina coser fuerte, "Singer". Precio 75 pesetas, Jaraúta 3, panadería.

VARIOS

Peluquería de señoras

Gran confort. Ondulación al agua y Marcel 2 pesetas; corte de pelo, 0.75. Estafeta 45

VENDO una homba para trasiego vino de dos volantes sistema Fajour; una estrujadora movida con motor eléctrico muy buen estado. Informes Corresponsal en Olite.

SE DISPONE de varias cantidades para colocar en hipotecas sobre casa en Pamplona y fincas en los pueblos. También se compran casas en Pamplona. Informes: Mayor 25, primero, izquierda; Pamplona.

OPOSICIONES en la Diputación: 3.000 pesetas. Contestaciones completas al programa 30 pesetas, Estafeta 61, 1.ª derecha.

AMENJABLE negocio vinos por mayor bien situado, varios años establecido, con ayuda persona seria y capital. Escribir: VOZ NAVARRA 174.

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: El reputado y conocido ortopedico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en PAMPLONA y en el HOTEL PIRINEOS, únicamente el DOMINGO próximo día 23 del corriente, de 9 a 14. En TUDELA el día 24 en el Hotel La Unión.—En CALAHORRA el día 25 en el Hotel Espinosa.—En LOGROÑO el día 26 en el Hotel París. En VITORIA el día 27 en el Hotel Francia.—NOTAS: ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y Despacho en Barcelona: UNION, 13 "CASA TORRENT".

GRUBER
Arca para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pedid catálogo a MATTHS. GRUBER, Apartado 185, BILBAO.

- MUEBLES -

Gran surtido en Comedores, Gabinetes, Silleros de Médula, Junco y Mimbre

EXPOSICION PERMANENTE

Vidrios, Metales, Material eléctrico

Mauricio Guibert, Zapatero, 37, 39, 41, 48

Aguas y Baños de Belascoain (Navarra)

Temporada oficial: 15 de Junio a 30 de Septiembre

AGUAS CLORURADO-SODICAS BICARBONATADAS, NITROGENADAS VARIEDAD LITINICAS

MARAVILLOSAS y de extraordinario efectos para la curación radical de las enfermedades de las vías urinarias, Mal de piedra y arenilla. Catarro vesical, Gota y diabetes-sacarina. ESPECIALES en la litiasis renal y hepática.

EXCELENTE Y PURA AGUA DE MESA PARA REGIMEN DE LOS ARTRITICOS

Esta Sociedad posee también el acreditado manantial de BURLADA. LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA, eficazmente recomendada por los señores médicos para la curación de todas las afecciones al estómago.

ADMINISTRACION: San Ignacio, 12, PAMPLONA (Navarra). Gran Hotel dotado de todo género de confort y con hermoso parque.

SE REMITE A SOLICITUD LA MEMORIA GUIA DEL BASISTA EN BELASCOAIN.

Convalecientes, vuestro organismo está debilitado. Es una puerta abierta a la infección; cerrad esa puerta. LA SOLUCION PATYUBERGE os ayudará, al fortalecer vuestros pulmones y todo vuestro organismo.

L. Pautaberge, Paris y todas farmacias

J. POZUETA

OCULISTA
del Instituto Oftálmico Nacional
Consulta de diez a una y de tres a cuatro

Mayor, 37 ESTELLA

Carburo de Calcio

Cualidades especiales para GASENETROS y ALUMBRADO

Representante Exclusivo:
EVARISTO PEREZ IRIGO, Hijos S. L.
Gasteón.

Compañía Naviera Sota y Aznar

LINEAS DE URUGUAY Y ARGENTINA

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para el tráfico.

Servicio rápido
Hacia el día 3 de agosto saldrá de Bilbao el vapor

ALMOBARAS, VARICES, ULCERAS

Curación científica radical "SIN OPERACION" NI DOLOR

Procedimiento más moderno

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro

Enfermedades de la Piel: Venéreo y Sífilis.

Especialista del Hospital Victoria Eugenia

Consulta de 11 a 1

Alfonso I. n.º 16 enl. -ZARAGOZA

AROLA - MENEI

de 9.300 toneladas de carga en viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y ROSARIO DE SANTA FE, con correspondencia directa y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

También admite carga para todos los puertos de la REPUBLICA ARGENTINA, URUGUAY y PARAGUAY, con correspondencia directa desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle Reina Victoria, de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde el vagón del ferrocarril.

Los señores encargados pueden enviar sus partidas facturadas en la forma siguiente:
Santurce, Almacenes Reís y Barre.

Para toda clase de referencias, dirigirse a los señores

Señoras, vuestras molestias desaparecerán con

CORREBRINO MANDRI

NUNCA PERJUDICA

"Academia Oposiciones Diputación"

Seis plazas de 3.000 pesetas. Edad 18 a 40 años. Preparación del programa parcial o completo a voluntad del alumno y venta apuntes de Derecho.

Aritmética, Cálculo y Contabilidad: Eusebio San Miguel.
Derecho foral y administrativo, provincial y municipal: Un jefe Negociado de la Exema. Diputación.
Referencias y matrícula: de TRES A SIETE TARDE, en Compañía 1, segundo, y Navas Tolosa 21, segundo, izquierda.

:- Galería comercial :-

Automóviles de Alquiler

RICARDO SALINAS
BLANCA DE NAVARRA, 25
Servicio en el país.

La más nueva de GORRES

Precios económicos.

Fanny

San Nicolás, 1

CARBONES

Melico, extrafinos, cokes

LUIS REVENTIDO SAGANOFF
Barragato, 24.-Tel. 2278
Pamplona.

Automóviles de Alquiler

Siete plazas
Servicio en el País
Mayor 35, 2.º - Teléfono 2708

ISABELO

Carbones Gastaminza

Esta casa suministra siempre los mejores carbones que corren por el mercado.

Almacenes y despacho: Avenida de Carlos III, 13 bis, Teléfono 2261

E. Rubio

DENTISTA

Plaza Constitución, 27-1.º

Pintura decorativa y lisa

JUAN VARELA (antes Varela Hermanos), Mayor 50, Tel. núm. 1727. Papeles pintados últimas novedades, proyectos, presupuestos. DROGUERIA GENERAL.

Garage Rada y Moreno

Servicio parquizado

Amaya, 9 - Tel. 1718

EPILEPSIA

OC ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las pastillas ANTI-EPILEPTICAS

DE OCHOA

Pidan prospectos

Carretera de Chamartín, 37

Apartado 694 - MADRID

The y Elixir Pujol

Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades infecciosas, como son: gástrica, tífus, gripe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañados.

De venta en Farmacias, Droguerías y Herboristerías.

Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A., San Pedro Mártir núm. 6, Barcelona

Teléfono 75-370

Debilidad Nerviosa e Insensibilidad Sexual

Remedio natural garantizado. El más eficaz. Nunca perjudica. Enviamos libro de la más alta solvencia científica, que vale 10 pesetas, gratis, contra remesa franco a LABORATORIOS, 331 APARTADO 331, SEVILLA

Manuel M. de Ubago

ODONTOLOGO

Zapatería, 50 - Pamplona

ZENITH
AUTOMATIC RADIO

UNICO AUTOMATICO

AMPLIFICACION DOBLE PUSH-PULL

EXCACIONALE/ MODELO/ ZENET-TE

Concesionario exclusivo para Navarra y Guipúzca:

ARILLA Y C.ª

Pamplona San Sebastián

"LA PROPAGANDA MAS EFICAZ ES LA DE PRENSA PORQUE LLEGA A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA CLASE DE PROPAGANDA."

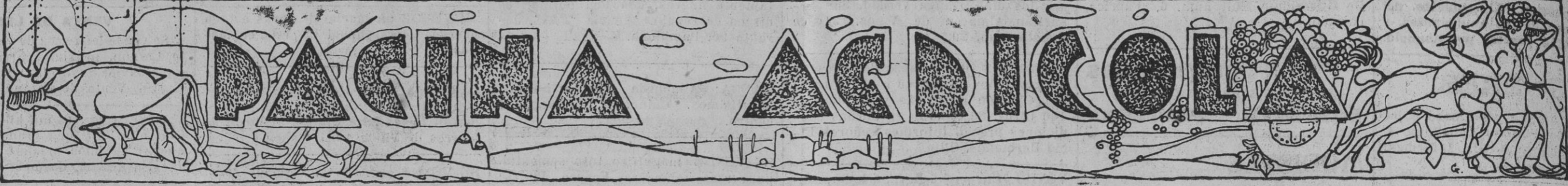
PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Navarra: Tres meses, 8 pesetas; seis meses, 12; un año, 24

Fuera de Navarra: Tres meses pesetas, 7,50; seis meses, 15; un año 30.

En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas; un año, 50. América, 50 pesetas al año.

La Voz de Navarra



APUNTES AVICOLAS

La avitaminosis de las aves en general y sus características esenciales

En diferentes ocasiones he señalado como alimentos imprescindibles de las aves todos aquellos en cuya composición formen parte las vitaminas. Estas son compuestos orgánicos distintos a los clásicos, albuminoides, grasas, etc., y que existen en el cultivo de los granos, como el trigo, arroz, avena, cebada y panizo.

Pues siempre que se alimenten con una sola clase de alimento y éste no contenga, o lo sea en poca cantidad, las vitaminas, se presenta una enfermedad avitaminosis.

En los pollos suele presentarse cuando se les da arroz descascarillado como ración única; y los que desecan este hecho se creen que los animales están con reúma a causa de algún enfriamiento.

En las gallinas no es enfermedad muy corriente, porque la alimentación es mixta. Las aves atacadas de avitaminosis andan con dificultad dando saltos, cojeando; poco a poco va progresando la dificultad para moverse, y si en los primeros días lo hacen apoyándose sobre los pies a los cuatro o seis días se quedan inmóviles.

Las aves enfermas tienen las alas péndulas y abuchadas; conservan el apetito y comen; pero la parálisis continúa su camino por el organismo del animal, hasta alcanzar el cuello. En esta fase las aves se acuestan sobre un costado, y la parálisis del cuello les impide comer. La muerte es inminente.

La marcha de la enfermedad es de 15 a 40 días, y algunas aves han muerto a los ocho días de haberse conocido los síntomas.

Las carnes de estas aves pueden comerse en guiso corriente, siempre que se sacrifican en el periodo que aún pueden comer, pues de lo contrario sólo les quedan huesos y plumas.

Es inútil todo tratamiento; lo único que ha podido conseguirse es que la parálisis quede detenida en las patas, con una alimentación de granos, legumbres y verduras picadas. Con esta alimentación mejora la carne y se sacrifican para destinarlas al consumo.

GERARDO AGUSTIN

Educación agrícola de la mujer

Es un principio de filosofía y de sentido común, que "nadie puede dar lo que no tiene", principio que aplicado a nuestro caso, pudiéramos traducirlo así: mal podrá la mujer labradora dar a sus hijos una educación profesional de que ella misma es absoluto carece.

Frente a esta desnuda realidad no podemos por menos de formular estas dos preguntas: ¿Qué hemos hecho hasta ahora por educar e ilustrar a nuestra mujer del campo? ¿Y qué estamos obligados a hacer en adelante?

A la primera pregunta no hemos respondido por menos de formular estas referencias propias de nuestro espíritu latino, que se desdén de descender a estas cuestiones y que todavía apenas si se ha enterado de la importancia y trascendencia que representa la función de la mujer.

Nos hemos contentado con cantar las cualidades de nuestra mujer campesina, pero nada hemos hecho por educarla y perfeccionarla; hemos hecho mucha, demasiada poesía, en torno a la señora del hogar y reina del campo; pero nada práctico para que esa soberanía y ese reinado sean no ya un sueño, sino un hecho, poniendo a su alcance las armas victoriosas de la educación y de la ciencia.

¿Qué debemos, pues, en lo sucesivo? Basta con un poco de trabajo de adaptación, con que nos dejemos llevar del peso de las halagüeñas realidades obtenidas en otros países, que se han adelantado al nuestro, especialmente Bélgica, la nación que más se distingue por su objetivismo y por su conocimiento exacto de la realidad.

Y como para nosotros es indudable que el progreso agrícola de este país es debido, en gran parte, al cuidado con que atienden a la formación de sus caseras agrícolas, nos ocuparemos separadamente de las escuelas ambulantes, por medio de las cuales realiza tan meritoria y simpática labor.

Amador del Campo

CONSERVACION DE FRUTAS

Nadie mejor, seguramente, que nuestras ctkoandres, conocen la diferencia de valor de un producto desde que se cosecha hasta dos, tres meses después. Las manzanas "gazis", las de cuchillo, las conocidas en Guipúzcoa con los nombres de Erretkiligarra, Erregua-sagarra, etc., se venden a 0,50 y 0,60 pesetas en época de madurez, y esas mismas variedades aumentan a los tres, cuatro veces más cuanto más se aleja la época de venta de la que se recogen. Y esto es tan evidente, que no existe producto agrícola que en tiempo normal se sustraiga a esta ley.

Pero ¿qué sucede? Las ctkoandres recogen el fruto, y sin tomarse gran cuidado en seleccionar y colocarlo en condiciones debidas para que la conservación no les reste cualidades, lo colocan en el desván, entre paja u otra materia, y para cuando ha llegado la época propicia para lograr de él mayor provecho, se encuentra con que la podredumbre ha mermeado su cosecha notablemente. Por esta razón merece oportuno decir algo de la conservación de los frutos.

Es cosa ya probada que las manzanas que se han de conservar ganan permaneciendo mucho tiempo en el árbol. Así continúan creciendo. Al mismo tiempo acu-

mulan elementos nutritivos y olorosos que, además de facilitar la conservación, las hacen más aromáticas. No obstante, el fruto no se dejará en el árbol cuando éste haya perdido las hojas o se teman heladas.

Las manzanas que maduran durante el verano se recogen diez o quince días antes de su madurez. Si permanecieran en el árbol más tiempo, de forma que maduraran en él, los calores del estío evaporando en exceso el agua que contienen, arrugarían su epidermis y perderían las manzanas su celebrada belleza, y con ella su buena presentación.

Es un error coger las manzanas que pretendemos conservar cuando las pepitas empiezan a oscurecer, pues en este momento si han adquirido todas sus buenas cualidades no se conservan bien. Puede decirse que la manzana gana un cuarto de su valor desde que las pepitas empiezan a oscurecer hasta que se encuentran completamente negras.

La cosecha de frutos que se pretende conservar la realizaremos a mano. Únicamente se sacudrán aquellos árboles cuyos frutos no los puede alcanzar la mano.

Las épocas de recogida varían con las de madurez. Es preciso operar con mucha atención, sobre todo con los frutos de invierno: peras y manzanas.

Con respecto a las peras aconsejamos practicar la entresaca; es decir, no recoger todos los frutos de un árbol a la vez. Sabiendo que los más voluminosos son los más maduros, nos será mejor recoger primero éstos, mientras los demás continúan madurando y adquiriendo más y mejor sabor.

Las peras de verano no se cosecharán de demasiado tarde, porque el fruto que madura completamente en el árbol pierde sabor. En general recogeremos el fruto de un peral cuando algunos días antes se desprendieron por sí las peras agusanadas y las más voluminosas empiezan a adquirir matiz más claro. Al efecto se dispone un lecho de heno sobre una cesta plana, y las resistentes de la primera cosecha se colocan en él. Los frutos que parecen los más maduros se sujetan con la mano, ejerciendo ligera presión en el pedúnculo. Si algunos ofrecen resistencia a desprenderse, se dejan en el árbol para cosecharlos más tarde. Si ejercemos demasiada presión sobre el pedúnculo se quiebra por su mitad, y ello prueba que aún no está en sazón. Esto lo evitaremos en cuanto nos sea posible, porque los frutos de invierno recogidos antes de tiempo se arrugan y pierden gusto.

Debe operarse con cuidado, no colocando más de tres capas de fruto sobre cada estante, y al conducirlos tendremos en cuenta que el menor choque entre sí les perjudica. Ya en el desván, yo preferiría un rincón seco, de los que no faltan en el caserío; se colocan las peras y lo mismo las manzanas, unas al lado de otras, pero sin que se toquen; las manzanas o peras agusanadas o tocadas se colocan aparte. Durante la noche se abren las ventanas del lugar que hace de frutero para que el aire circule ampliamente. En cambio, se cuidará de que circule poco durante el día. Cada mañana se revisarán los frutos que se encuentran maduros se llevan al mer-

cado. Se considera madura una pera la menor señal de podredumbre. Los que se encuentran completamente maduros se llevan al mercado. Se considera una pera cuando, cogiéndola suavemente, cede la carne a la ligera presión del pulgar cerca del pedúnculo.

No hay que olvidar que el local en que se guarde el fruto debe mantenerse sin luz.

Existen procedimientos de conservación de manzanas y peras. Uno de ellos es el que emplea la turba. Se envuelven las manzanas en papel de seda y se rodean de tierra de modo que no haya lugar a contacto entre ellas. Se colocan en cajas, disponiendo entre capa y capa, y entre la superficie y la cubierta un lecho de turba. Al salir de la turba, las variedades conservan su buen aspecto y coloración natural durante tiempo relativamente largo.

De las múltiples pruebas que se han llevado, a cabo con la turba, resulta, Primero: que es un buen procedimiento de conservación para algunas variedades de cuchillo, especialmente para las de maduración tardía.

Segundo: que conviene más a las peras que a las manzanas.

También han dado excelentes resultados las flores de sauco que tanto abundan, y el papel. Las manzanas conservadas entre flores de sauco adquieren gusto a plátanos. Se secan bien las manzanas con un trapo limpio y se colocan en una caja de pino bien seco. Se extienden en el fondo las flores de sauco. Sobre ellas se dispone una capa de manzanas, otro lecho de idénticas flores y así sucesivamente hasta tres o cuatro capas de fruto. Hay que tener cuidado de llenar con flores todos los huecos que se forman entre las manzanas, cuidando que éstas no se toquen entre sí. Así se pueden conservar durante mucho tiempo.

Para conservarlos con papel, se prepararemos antes. Disolveremos cien gramos de ácido salicílico en 1.000 gramos de alcohol de 90 grados. Bañaremos en este líquido hojas de papel de seda. Envolveremos cada manzana en un trozo de papel y la colocaremos en un estante, sin que toque a ninguna de sus congéneres. Manteniéndolas en la oscuridad, las conservaremos durante mucho tiempo.

ARKATZA.

Acción fertilizante de la luz del sol

Sobre la influencia fertilizante de la luz del sol, debe recordarse que, si de este parten rayos ultravioleta, son sobre todo de gran longitud de onda, que son los activos. Además observemos que la atmósfera absorbe una fuerte proporción de dichos rayos.

En estas condiciones, cabe preguntarse si es ciertamente la luz del sol la que posee la acción fertilizante sobre la tierra remóvida. Tal vez el calor tenga su parte en los fenómenos; como no se ignora, el calor es un agente de esterilización eficazísimo. J. Aikken, en "La Nature", hace ob-

servar que las partes del campo donde se han quemado hierbas, ramizas, etcétera, son más fértiles que las otras. En la estación siguiente, la vegetación señala, con exactitud, por su exuberancia, el punto donde hubo fuego. No se debe esto a las cenizas, como pudiera creerse, pues, así se dejan estas en su sitio o se esparzan, el efecto es igual. El fuego calienta la tierra y mata los organismos enemigos de las bacterias útiles; éstas, por consiguiente, pululan, y de ahí una vegetación más vigorosa, porque está mejor alimentada.

Dejemos a los rayos ultravioleta lo que les pertenece pero devolvámos al calor lo que es suyo.

Clarificación rápida de los vinos nuevos

En muchas ocasiones, con el fin de satisfacer las exigencias comerciales se necesita que los "vinos nuevos" sin aguardar a su defecación natural que requiere tiempo y reposo.

Los procedimientos generales de clarificación no pueden aplicarse en este caso particular. El gas carbónico que se desprende de esos vinos, impide la precipitación de las materias que se encuentran en suspensión en líquido. La clarificación, para hacerse rápida, se reducirá, por consiguiente, a una esmerada y completa filtración. Esta última operación permite, en efecto, separar mecánicamente del vino, sin adición de materia alguna, de los restos de las uvas y de racimos, ciertos fermentos y cristales de ciertas sales, que se escapan con el vino de los recipientes de fermentación. El vino, despojado de todas estas substancias, presenta caracteres que le hacen más aceptable en el comercio.

La mayoría de los "vinos nuevos", pueden ser filtrados directamente, sin sufrir preparación alguna, por contener materias mucilaginosas que, adheriéndose a las paredes de los filtros, obras automáticamente por disminuir el tamaño de los poros de las materias filtrantes. Suele ocurrir que, al principio de la filtración, el líquido filtrado no sea perfectamente transparente, en cuyo caso deberá verse de nuevo el filtro y repetir la operación hasta que el vino que se salga del filtro presente las condiciones deseadas.

Con frecuencia sucede que, a pesar de realizar la filtración con toda clase de precauciones, el vino no resulta claro y transparente, por ser las mallas del tejido del filtro incapaces de impedir el paso de ciertas impurezas. Para evitar esto se emplean varias materias que impermeabilizan en cierto grado las paredes de los filtros. Entre estas sustancias tenemos la "pasta o pulpa de papel, el carbón en polvo o negro condensador y la cola o gelatina". El empleo de estas materias presenta algunos inconvenientes.

Del aceite etéreo que contiene se extrae el "ácido tánico", que, como deficiente, es preferible al ácido tánico.

El tomillo es antiespasmódico y ligeramente exhalante.

Este humilde arbusto perenne, originario de Palestina, es una de las plantas que embellecen y perfuman nuestros montes. Nada más agradable, para el que ama la naturaleza, que sentir la humedad de un paisaje mientras andamos por entre matas de tomillo que al rozarlas nos perfuman.

La fiebre aftosa

El profesor Roux presentó en la Academia de Medicina, de París, en nombre del doctor Bally, una comunicación importante acerca de la fiebre aftosa, observando que la leche de los animales presenta virulencia antes que aparezca la aftosa en los pezones de la vaca. Aconseja que en los establos donde exista fiebre aftosa no se dé a los terneros más que leche de vacas que estén aparentemente sanas.

Plantas medicinales con el TOMILLO

El tomillo es una de las plantas que más abundan, creciendo y reproduciéndose espontáneamente en nuestra provincia.

Es propia del secano y de sus maderas flores purpúreas y rosadas las abejas de nuestros colmenares extraen el perfume, que contribuye a la miel de algunas de nuestras comarcas sea estimadísima.

Por ello no puede extrañarnos leer a Virgilio cantar, en su égloga tercera: "Cuando las abejas cuban el tomillo y beben rocio las cigarras". El tomillo, por su nombre (Thymus), citado en bastantes pasajes de la Biblia, significa "perfume"; en el lenguaje de las flores quiere decir "adivinidad", y para los griegos, según Plinio, era emblema de la "fuerza" y el "coraje".

Es tan agradable su perfume que en algunas regiones, sobre todo en Cataluña, se emplea esta planta para amatar ciertos guisos.

En la destilería sirve para hacer aceites y forma parte del llamado de "cien hierbas".

Del aceite etéreo que contiene se extrae el "ácido tánico", que, como deficiente, es preferible al ácido tánico.

Este humilde arbusto perenne, originario de Palestina, es una de las plantas que embellecen y perfuman nuestros montes.

Nada más agradable, para el que ama la naturaleza, que sentir la humedad de un paisaje mientras andamos por entre matas de tomillo que al rozarlas nos perfuman.

Pastoral colectiva del Episcopado

EL ESTADO SIN RELIGION (Artículo 8.º)

De este primer principio importante que atribuye al pueblo soberano algo que de solo Dios es propio, no es extraño se deduzca la conclusión del Estado ateo, proclamando que no existe religión del Estado y tratando de despojar a la Iglesia de sus divinas prerrogativas al considerarla como una de tantas Corporaciones de derecho público, y equiparándola a las falsas religiones.

Después de veinte siglos en los que nuestro Divino Redentor ha pasado por las sociedades humanas, como por la tierra de Israel (Aelos X-39) "haciendo el bien", después de haberlas sacado de la barbarie y de la ruina moral, social y aun política, etc. que aun las más privilegiadas, se hallaban sumergidas, después de haberles dado por medio de la Iglesia una civilización perfecta que las hizo grandes e invencibles; se va a repetir la triste y degradante escena del Preludio, y los pueblos de hoy, deadores de Nuestro Señor por tantos títulos, vuelven a repetir inconsistentes y seducidos por los actuales enemigos de Jesucristo, las mismas palabras, que hace cerca de dos mil años pronunció el pueblo judío (Joan. XIX-15): "Quitate de nuestro medio, no tenemos otro rey que César". O como más explícitamente se dice en la parábola (Luc. XIX-14): "No queremos que reine sobre nosotros".

No pueden medir los pueblos la gravedad de los males, que se acarrean, con esta exclusión total de Jesucristo al proscribir un reinado social en sus códigos fundamentales.

La inundación de todos los males, decía Su Santidad Pío XI (Encíclica "Quas primas"), ha venido sobre el

mundo porque la mayor parte de los hombres han apartado de la vida de la familia y de la vida social a Jesucristo y a su Santísima ley; pudiendo tenerse la certeza de que nunca volverá a resplandecer la esperanza cierta de la paz de los pueblos, mientras cada uno de los hombres y las sociedades como tales aparten de sí y rechacen el imperio de Nuestro Salvador.

Qué responsabilidad tan terrible la de los supremos gobernantes y legisladores de los pueblos que, al sumir en la religión del Estado, eigan criminalmente la fuente de la dicha y de la prosperidad verdadera de los pueblos!

"Los gobernantes de las naciones no rehúsan prestar por sí mismos y por el pueblo, el homenaje de reverencia y de obediencia debida al imperio de Jesucristo, si es que quieren conservar incólume su propia autoridad y labrar la dicha y la prosperidad de la Patria".

El ateísmo del Estado tal como se proclama en el proyecto de Constitución está explícitamente condenado en la Encíclica de Su Santidad Pío IX, "Quanta Cura" de 8 de diciembre de 1864 en la que se repueba la doctrina que establece "que el mejor orden de la sociedad pública y el progreso civil exigen absolutamente que la sociedad humana se constituya y gobierne sin relación alguna con la Religión, como si ella no existiese o al menos sin hacer ninguna diferencia entre la Religión verdadera y las falsas".

No puede, pues, admitirse por los católicos desde ningún punto de vista esta perversa doctrina que combate Su Santidad León XIII (Encíclica "Immortale Dei") con estas palabras: "No pueden las sociedades políticas obrar en educación como si Dios no existiese, ni volver la espalda a la Religión

como si fuese extraña, ni mirarla con esquiviz ni desdén como inútil y embarazosa, ni, en fin, otorgar indiferentemente carta de vecindad a los varios cultos; antes bien, tiene el Estado político obligación de admitir, enteramente y abiertamente, profesar aquella ley y práctica del culto que el mismo Dios ha manifestado que le es grata. Honren, pues, como a sagrado de los principios el Santo Nombre de Dios", y entre sus primeros y más grandes deberes cuentan el de favorecer con benevolencia y amparar con eficacia a la Religión, poniéndola bajo el resguardo y vigilante autoridad de la ley; ni den paso ni abran la puerta a institución o decreto que ceda en su detrimento".

Estas solas indicaciones son suficientes. Venerables Hermanos y amados Hijos, para que forméis criterio seguro y exacto de la cuestión hoy tan traída y llevada en escritos y discursos de la separación de la Iglesia y el Estado.

A un desconocimiento absoluto de la doctrina católica, o a una perversión de la voluntad peligrosísima en quienes aún se precian de pertenecer al gremio de la Santa Iglesia, se debe el que con tanta ignorancia como malicia se proclame por muchos, no sólo como lícita, sino aún como conveniente, la antedicha separación.

LA SEPARACION DE LA IGLESIA Y EL ESTADO :: ::

Estas solas indicaciones son suficientes. Venerables Hermanos y amados Hijos, para que forméis criterio seguro y exacto de la cuestión hoy tan traída y llevada en escritos y discursos de la separación de la Iglesia y el Estado.

A un desconocimiento absoluto de la doctrina católica, o a una perversión de la voluntad peligrosísima en quienes aún se precian de pertenecer al gremio de la Santa Iglesia, se debe el que con tanta ignorancia como malicia se proclame por muchos, no sólo como lícita, sino aún como conveniente, la antedicha separación.

Del régimen de separación de la Iglesia y el Estado formuló nuestro Santísimo Padre Pío XI en su alocución "Im quibus" de 14 de diciembre de 1925, la siguiente afirmación categórica, que sintetiza admirablemente el sentir de la Iglesia: A la luz de la fe católica este régimen es tan desequilibrado a la doctrina de la Iglesia como a la naturaleza de la misma sociedad civil".

Basará citar sencillamente algunos documentos pontificios interesantísimos y sobradamente conocidos, sin comentario alguno.

Su Santidad Gregorio XVI, en su Encíclica "Mirari vos", de 15 de agosto de 1832, decía: "No podemos esperar para la Iglesia y el Estado mejores resultados de las tendencias de aquellos que pretenden separar la Iglesia y el Estado, y romper la concordia mutua entre el sacerdocio y el imperio. Es ya notorio el temor con que miran los favorecedores de la libertad más desenfadada esta concordia, siempre tan provechosa a los intereses religiosos y civiles".

El Soberano Pontífice Pío IX condena en el Syllabus la proposición 55: "la Iglesia debe separarse del Estado y el Estado de la Iglesia" y la proposición 77, que enseñaba "que en nuestra edad no conviene que la Religión Católica sea tenida como la única religión del Estado con exclusión de otros cualesquiera cultos".

Basará citar sencillamente algunos documentos pontificios interesantísimos y sobradamente conocidos, sin comentario alguno.

Su Santidad Gregorio XVI, en su Encíclica "Mirari vos", de 15 de agosto de 1832, decía: "No podemos esperar para la Iglesia y el Estado mejores resultados de las tendencias de aquellos que pretenden separar la Iglesia y el Estado, y romper la concordia mutua entre el sacerdocio y el imperio. Es ya notorio el temor con que miran los favorecedores de la libertad más desenfadada esta concordia, siempre tan provechosa a los intereses religiosos y civiles".

El Soberano Pontífice Pío IX condena en el Syllabus la proposición 55: "la Iglesia debe separarse del Estado y el Estado de la Iglesia" y la proposición 77, que enseñaba "que en nuestra edad no conviene que la Religión Católica sea tenida como la única religión del Estado con exclusión de otros cualesquiera cultos".

Luminosísimos son los testimonios que a este propósito pudieran citarse del Sumo Pontífice León XIII, principalmente de sus tres Encíclicas "Immortale Dei", "Libertas praestantissimum" y "Au milieu des sollicitudes", mas habremos de ceñirnos a transcribir solamente algunas de sus frases:

"En cuanto a la Iglesia, que Dios mismo ha establecido, hemos de declarar que es grande y pernicioso error excluirla de la vida pública", de las leyes y del hogar doméstico. Una sociedad sin religión no puede ser moderada, y "sobradamente conocidos" son los frutos que ha dado de sí la llamada moral cívica. La verdadera maestra de la virtud y la defensora de las buenas costumbres es la Iglesia de Jesucristo. (Immortale Dei).

Con frecuencia tratan algunos de desconectar el absurdo y anticatólico principio de la separación de la Iglesia y del Estado, constante e invariable-

mente condenado por los Sumos Pontíficos, aduciendo algunos hechos, que lamenta, pero que se ve forzada a tolear en evitación de males mayores.

Circunstancias gravísimas que en solo la misma Iglesia es la que debe apreciar, y que, desde luego, no concurren en las naciones católicas, como nuestra España.

Quantos sin el debido conocimiento de las cosas, o tal vez si recta intención, se apoyan para propugnar su erróneo juicio en los hechos aludidos, deberían meditar las palabras de Su Santidad León XIII en su Carta "Longinqua Oceani" de 6 de enero de 1895, dirigida a los Arzobispos y Obispos de Norteamérica. "Es necesario, dice, desarraigar el error de que haya acaso quien llegue a creer que es situación apetecible para la Iglesia la que ocupa en América, y aun tal vez quien trate, a imitación de lo que allí acontece, de afirmar que es lícita y conveniente la separación de la Iglesia y del Estado".

Tan importante es esta cuestión en nuestros días respecto de España que, aun a trueque de extender un tanto esta Carta, no podemos renunciar a exponer las funestísimas consecuencias de la separación con las mismas gravísimas palabras de Su Santidad Pío X en su Encíclica "Vehementer" de 4 de febrero de 1906, en la que condena la ley de la separación de la Iglesia y del Estado en Francia.

"La doctrina que proclama la conveniencia de la separación entre la Iglesia y el Estado, es una doctrina absolutamente falsa y en gran manera perniciosa. En primer lugar porque, apoyándose en este fundamento, a saber, que la religión de ninguna manera debe ser objeto del cuidado de la sociedad civil, infiere una grave injuria a Dios, autor y conservador a la vez de cada uno de los hombres de la misma sociedad, por lo que se le debe tributar culto, no tan solo privado, sino también público.

Además esta doctrina niega claramente la existencia del orden sobrenatural, puesto que establece como norma de la acción del Estado únicamente la prosperidad de esta vida caduca, que es el fin inmediato de la sociedad civil, y por completo desatendido, como ajeno a sus fines, el fin último de todo hombre, que es la eterna felicidad eterna, señalada a la humanidad por más allá de la brevedad de esta vida terrena; cuando por el contrario, lo cierto es, que, para para la consecución de aquel supremo y absoluto fin, al que todas las cosas caducas están subordinadas lejos de poner obstáculos al poder civil, debería más bien cooperar eficazmente.

Alterada además la mencionada doctrina el orden de cosas, sabidamente por Dios establecido, orden que exige la concordia de entrambas potestades, civil y religiosa. Porque como las dos cada una en su propia esfera, ejercen su autoridad sobre los mismos súbditos, necesariamente han de presentarse con frecuencia cuestiones cuyo conocimiento y resolución, sea de la competencia de ambas. Ahora bien, de no haber unión entre la Iglesia y el Estado semejantes casos, serán con frecuencia semillero de dolorosos conflictos de una y otra parte, conflictos que, obsecurecido el concepto de lo verdadero, turbarán la paz de los espíritus.

Por último esta doctrina acarrea grandes daños a la misma sociedad civil, porque es imposible que ésta florezca y admita subsistencia, por largo tiempo, desprezada la religión, guía segura y maestra suprema del hombre, como salvaguardia eficaz de sus derechos, no menos que de sus deberes.

Por estas razones los Romanos Pontífices no dejaron en todo tiempo, según lo reclamaban las circunstancias, de refulsar y condenar la doctrina que preconizaba la conveniencia de la separación de la Iglesia y el Estado.

Además esta doctrina niega claramente la existencia del orden sobrenatural, puesto que establece como norma de la acción del Estado únicamente la prosperidad de esta vida caduca, que es el fin inmediato de la sociedad civil, y por completo desatendido, como ajeno a sus fines, el fin último de todo hombre, que es la eterna felicidad eterna, señalada a la humanidad por más allá de la brevedad de esta vida terrena; cuando por el contrario, lo cierto es, que, para para la consecución de aquel supremo y absoluto fin, al que todas las cosas caducas están subordinadas lejos de poner obstáculos al poder civil, debería más bien cooperar eficazmente.

Alterada además la mencionada doctrina el orden de cosas, sabidamente por Dios establecido, orden que exige la concordia de entrambas potestades, civil y religiosa. Porque como las dos cada una en su propia esfera, ejercen su autoridad sobre los mismos súbditos, necesariamente han de presentarse con frecuencia cuestiones cuyo conocimiento y resolución, sea de la competencia de ambas. Ahora bien, de no haber unión entre la Iglesia y el Estado semejantes casos, serán con frecuencia semillero de dolorosos conflictos de una y otra parte, conflictos que, obsecurecido el concepto de lo verdadero, turbarán la paz de los espíritus.

Por último esta doctrina acarrea grandes daños a la misma sociedad civil, porque es imposible que ésta florezca y admita subsistencia, por largo tiempo, desprezada la religión, guía segura y maestra suprema del hombre, como salvaguardia eficaz de sus derechos, no menos que de sus deberes.

Por estas razones los Romanos Pontífices no dejaron en todo tiempo, según lo reclamaban las circunstancias, de refulsar y condenar la doctrina que preconizaba la conveniencia de la separación de la Iglesia y el Estado.

Por estas razones los Romanos Pontífices no dejaron en todo tiempo, según lo reclamaban las circunstancias, de refulsar y condenar la doctrina que preconizaba la conveniencia de la separación de la Iglesia y el Estado.

Por estas razones los Romanos Pontífices no dejaron en todo tiempo, según lo reclamaban las circunstancias, de refulsar y condenar la doctrina que preconizaba la conveniencia de la separación de la Iglesia y el Estado.

Por estas razones los Romanos Pontífices no dejaron en todo tiempo, según lo reclamaban las circunstancias, de refulsar y condenar la doctrina que preconizaba la conveniencia de la separación de la Iglesia y el Estado.